

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



Con esta edición los crucigramas de **Diviértete en casa**

JUEVES, 1 DE FEBRERO DE 2024 N° 11.885 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS **BS 6.00** • DÓLAR VENTA **BS 6.96**

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

A **\$us 680 MM** llegan las **pérdidas** económicas en 9 días de **bloqueo**; Gobierno responsabiliza a **Morales**

[5] Lo Urgente

TCP DEJA EN SUSPENSO DEBATE SOBRE **JUDICIALES** HASTA QUE SE RECONOZCA **PRÓRROGA**

W Auto **Constitucional** genera rechazo en partidos y **líderes** políticos. Acusan a sus miembros de **'chantajistas'**

W Comisión **bicameral** entra en cuarto intermedio hasta hoy; no hay **consenso** sobre la prórroga de **magistrados**

[2-4] Lo Urgente



[12] Marcas

The World Games eligió a Moscoso Atleta del 2023

¡EL MEJOR DEL MUNDO!

[10] Lo Urgente

ONU denuncia que Gaza 'muere de hambre' y está 'al borde del abismo'

[6] Lo Urgente

El primer mes del año cierra con el trágico saldo de seis feminicidios

[10] Lo Urgente

Montesinos es condenado a 19 años de cárcel por masacre en Perú

[8] Lo Urgente

Policía aprehende al chofer causante de la muerte del cineasta López

Urgente

Sentencia. Dispone que 'la Asamblea con carácter previo a reasumir el tratamiento de (la) ley 144 debe acatar la sentencia 049/2023'.

Sentencia constitucional El TCP deja en suspenso debate sobre las judiciales

Nacional. El TSJ presentó un recurso de queja por no acatar la sentencia 049/2023

BORIS GÓNGORA n LA PAZ

El camino para allanar las judiciales entró en suspenso nuevamente tras el Auto Constitucional 036/2024 del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que dispone a la Asamblea Legislativa acatar el Auto Constitucional 049/2023 sobre la prórroga de magistrados.

El auto constitucional fue notificado por la Comisión de Admisión del TCP que aceptó un recurso de queja por incumplimiento de la Declaración Constitucional 049/2023 y dispuso que la Asamblea Legislativa, "con carácter previo a reasumir el tratamiento del proyecto de Ley 144/2022-2023 'Proyecto de Ley Transitoria para las Elecciones Judiciales 2023-2024'... debe acatar la DCP (Declaración Constitucional Plurinacional) 0049/2023 del 11 de diciembre", señala la resolución.

Añade que queda "vigente esta disposición hasta que la Sala Plena de este Tribunal resuelva la queja por incumplimiento formu-



SUCRE. Vista del edificio del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) en la capital del Estado.

lada el 24 de enero de 2024".

La medida cautelar fue activada por el presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Marco Jaimes, quien hace notar que conforme al artículo 115 de la Constitución Política del Estado (CPE), lo dispuesto en la declaración

constitucional 0049/2023 "es de cumplimiento obligatorio para el Órgano Legislativo; sin embargo, este órgano pretende volver a considerar el proyecto de ley sin adecuar ni eliminar las disposiciones normativas observadas, así como analizar otros proyectos de ley vinculados al mismo".

DAÑO. Agrega que estas acciones "producirían un daño irreparable al ordenamiento jurídico con graves violaciones a los derechos fundamentales y/o garantías constitucionales, siendo que varios de sus artículos fueron declarados inconstitucionales" por el TCP.

SENTENCIA

Queda 'vigente esta disposición hasta que Sala Plena... resuelva la queja'

Rodríguez: Todos los actos del TCP son nulos



El senador Andrónico Rodríguez.

El senador dijo que el diálogo continúa hasta garantizar las judiciales

B. G. n LA PAZ

Tras el auto constitucional 034/2024 del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que dispone a la Asamblea Legislativa acatar la Declaración Constitucional 049/2023 sobre la prórroga de magistrados, el presidente de la

Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, señaló que todos los actos del TCP "a partir de los primeros días de enero son nulos".

"El diálogo judicial continúa, nuestro objetivo es garantizar las elecciones judiciales con la tarea cumplida de la preselección, por tanto, todos los actos del Tribunal Constitucional a partir de los primeros días de enero de este año son nulos. Estamos convencidos de que se debe cumplir el manda-

to de la Constitución a través de la Asamblea Legislativa", indicó.

El TCP, a través del Auto Constitucional 034/2024-CA/S, aceptó un recurso de queja por incumplimiento de la Declaración Constitucional 049/2023 y dispuso que la Asamblea, "con carácter previo a reasumir el tratamiento del proyecto de Ley 144/2022-2023 'Proyecto de Ley Transitoria para las Elecciones Judiciales 2023-2024'... debe acatar la DCP 0049/2023".

Rodríguez agregó que el auto constitucional es una "muestra clara" que "ellos (los magistrados) reconocen que están de manera ilegal cumpliendo funciones. Nosotros no tenemos ninguna función para dictar medidas cautelares y ni mucho menos reconocer la ilegalidad que están fungiendo a través de simple declaración".

Señaló que el diálogo de las judiciales continúa y quedó pendiente el tema de la prórroga.

altos cargos del Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional de manera inmediata por el carácter excepcional y temporal ya establecido".

RESOLUCIÓN. La decisión del TCP se dio mientras las tres fuerzas políticas, a la cabeza del presidente nato de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, buscaba el consenso para allanar el camino de las judiciales en la Vicepresidencia del Estado.

El acuerdo no alcanzó el último punto sobre la prórroga de mandato de los magistrados, por lo que se determinó ingresar en cuarto intermedio hasta las 10.00 de hoy.

El senador por Comunidad Ciudadana (CC), Guillermo Seoane, indicó que la posición en la reunión de hoy entre esa organización y Creemos no variará y que no se permitirá la usurpación de funciones de los actuales magistrados.

El diputado por CC, Carlos Alarcón, calificó de un "chantaje" el auto constitucional de los magistrados que indica que "la Asamblea no puede aprobar la convocatoria a las elecciones judiciales, sino les reconocemos su prórroga".

El auto constitucional del TCP también generó el rechazo de los expresidentes, entre ellos Evo Morales, Carlos Mesa, Eduardo Rodríguez Veltzé y Jorge Quiroga, quienes se pronunciaron a través de sus redes sociales y condenaron la actitud de los magistrados.

Los exmandatarios coincidieron que estas determinaciones son una amenaza para la democracia, al pretender anular las facultades del Órgano Legislativo.

Conflicto por las judiciales

Jerges Mercado dijo que las dos propuestas de oposición en contra de la prórroga de mandato en el Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional son inconstitucionales

LÍDERES POLÍTICOS Y SUS MENSAJES POR LA RED SOCIAL X (ANTES TWITTER)

EVO MORALES
Expresidente y jefe del MAS

“Los miembros autoprorrogados del Tribunal Constitucional pretenden dar órdenes al Primer Órgano del Estado. Sus acciones violan la Constitución, cometen el delito de usurpación de funciones y son una amenaza para la democracia. Todos sus actos son nulos de pleno derecho”.



EDUARDO RODRÍGUEZ VELTZE
Expresidente

“Otro acto nulo que no puede restar ni dirigir las atribuciones del Órgano Legislativo. El mandato de los EX magistrados del TCP y TSJ venció y no es ‘auto’ prorrogable”.



TUTO QUIROGA
Expresidente

“La judeocracia oficialista prorrogada ahora pretende castrar al Legislativo, destrozando la separación de poderes. Es lo mismo que intentó Evo en Nov’19: vaciar el Congreso para herir de muerte la democracia. Hora de activar un juicio de responsabilidades”.



CARLOS MESA
Expresidente

“Los vocales y magistrados del TSJ y del TCP han sobrepasado todo límite de legalidad, ética y racionalidad. Empeñados en mantener sus cargos de facto y violando la Constitución y las Leyes, pretenden anular la facultad legislativa de la Asamblea (ALP). No podemos permitir esta aberración inédita en la historia, que pone en serio riesgo al sistema democrático”.



Es el único punto que resta consensuar para avanzar en las judiciales

BORIS GÓNGORA n LA PAZ

Las tres fuerzas políticas, a la cabeza del vicepresidente y presidente nato de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, determinaron ingresar en cuarto intermedio hasta las 10.00 de este jueves sin alcanzar un acuerdo sobre la prórroga de mandato de los magistrados del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

“Justo en estos momentos estamos viendo una decisión (sobre el Auto Constitucional 034/2023), parecería que el poder judicial y el gobierno nacional tratan de boicotear. Estamos preocupados después de avanzar y haber llegado a la mayoría de los puntos por consenso, el último punto que tiene que ver (con la prórroga) han dado un paso para atrás”, declaró el senador por Comunidad Ciudadana, Guillermo Seoane.

El TCP emitió este miércoles el Auto Constitucional 034/2024 -CA/S que dispone que la Asamblea Legislativa, “con carácter previo a reasumir el tratamiento del proyecto de ley 144/2022-2023...

Comisión bicameral tratará hoy prórroga de magistrados



VICEPRESIDENCIA. La comisión bicameral en pleno trabajo.

necesariamente debe acatar la DCP (Declaración Constitucional Plurinacional) 0049/2023... quedando vigente esta disposición hasta que la Sala Plena de este Tribunal resuelva la queja de incumplimiento formulada por el accionante” Marco Ernesto Jaimés Molina, presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Seoane agregó que la posición en la reunión de mañana de CC y Creemos no variará y que no se permitirá la usurpación de funciones de los actuales magistrados que continúan ejerciendo funciones contra la Constitución Política del Estado (CPE). “No tenemos que admitir ese contrabando que hizo el Tribunal Constitucional de querer prorrogarse”, afirmó.

El diputado por CC, Carlos Alarcón, calificó de “chantaje” el auto constitucional de los magistrados prorrogados que indica que “la Asamblea no puede aprobar la convocatoria a las elecciones judiciales, si no les reconocemos su prórroga delictual”.

“Eso lo están haciendo por el Gobierno. ¿Creen que no los ha llamado el Ministro de Justicia para que justo el día de hoy salga esta medida cautelar por magistrados que están ejerciendo delictualmente sus funciones y para que no convoquemos a elecciones judiciales si no aceptamos como chantaje la prórroga de estos usurpadores?”, cuestionó.

La comisión bicameral llegó el martes a acuerdos en el proyecto de ley de la convocatoria a elecciones judiciales, empero, dos puntos quedaron pendientes para tratar en la reunión de este jueves.

El martes, el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, indicó que la comisión trabajó por tiempo y materia y acordó 11 artículos. No obstante, dijo que los referidos a la forma de votación y la “autoprorroga” de los actuales magistrados quedaron pendientes para su tratamiento, por lo que pidió adelantar la reunión del jueves para el miércoles.

MAS: las propuestas son ‘inconstitucionales’



J. Mercado, legislador del MAS.

Jerges Mercado dice que esa organización política no violará la Constitución

ABI n LA PAZ

El jefe de la bancada del MAS en Diputados, Jerges Mercado, afirmó ayer que las dos propuestas realizadas por las bancadas de oposición en contra de la prórroga de mandato en el Órgano Judicial y en el Tribunal Constitucional son inconstitucionales.

“Todas las soluciones que se

han planteado son inconstitucionales, nos han traído, por ejemplo, dos propuestas una decía que los técnicos se hagan cargo, ¿eso es constitucional? No lo es. Otra propuesta que han traído ¿qué dice? Que se llame a los jueces departamentales, que se los declare en comisión y se los ponga a que conduzcan los tribunales. ¿Dónde dice en la Constitución que eso es factible y que además es nuestra obligación hacerlo?”, preguntó.

Instó a sus colegas de las bancadas a buscar una solución “apega-

da” a la Constitución sin transgredirla, porque “nosotros como diputados no queremos violar la Constitución, si otros órganos lo hacen, ese es asunto de ellos y cualquier ciudadano está habilitado para presentar los recursos que guste”.

La prórroga de mandato, dispuesta por la Declaración Constitucional 0049/2023, y la forma de votación para elegir a los precandidatos para las elecciones judiciales son los puntos pendientes de resolución del proyecto de ley 144 y que está en debate en el día-

logo impulsado por el vicepresidente David Choquehuanca con las tres bancadas (MAS, Comunidad Ciudadana y Creemos) y que volverá a sesionar hoy a las 10.00.

Mercado destacó los avances alcanzados hasta el momento, dijo que el proyecto de ley 144, como ordenó el TCP, fue ajustado a la Constitución y “parcialmente adecuada a la resolución 0049/2023”, el que, además, dispone la prórroga de mandato de las altas autoridades judiciales hasta la posesión de las nuevas elegidas por voto.

Conflicto por las judiciales

El expresidente Evo Morales desafió al vicepresidente David Choquehuanca a apurar la aprobación de la ley de elecciones judiciales y cese de magistrados y consejeros.

Morales: 'No me echen la culpa, yo también estoy bloqueado'

Si David Choquehuanca aprueba la ley, 'puede ser levantado en hombros'

RUBÉN ATAHUICHI n LA PAZ
El expresidente Evo Morales desafió al vicepresidente David Choquehuanca a suspender la prórroga de mandato de magistrados y consejeros, y garantizar las elecciones judiciales para terminar con el bloqueo de carreteras.

En una entrevista atribuida a radio Panamericana, cuyo video circula en redes sociales, el líder del Movimiento Al Socialismo (MAS) consideró ayer que la solución del conflicto está en manos del también presidente nato de la Asamblea Legislativa.

Si yo fuera el "jilata (hermano en aymara), auki (mayor) o hermano", haría sancionar la ley de elecciones judiciales. "Con la ley sancionada me voy bloqueo por bloqueo a hacer levantar. Los bloqueadores le van a levantar al hombro a David", dijo Morales.

Cuestionó que Choquehuanca haya llamado al diálogo legislativo para el lunes, a la espera de que la suspensión de protestas el fin de semana. "No levantó. No me echen la culpa a mí, yo también

estoy bloqueado en el Trópico de Cochabamba; tenía muchos compromisos, como siempre de reunión en reunión", afirmó.

El lunes, Choquehuanca propició una reunión con los presidentes de las cámaras de Senadores, Andrónico Rodríguez, y de Diputados, Israel Huaytari, y diputados y senadores del MAS, Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos.

El resultado de la cita fue la conformación de una comisión bicameral y tripartidaria encargada de proponer un proyecto de ley de elecciones judiciales.

La mañana de ayer, dicha comisión asistió a otra reunión con Choquehuanca, en el afán de apurar la solución a la crisis. El martes, Rodríguez había solicitado adelantar dicha reunión, inicialmente prevista para este jueves.

"Si hoy David convoca a (sesión de) la Asamblea, hace respetar la Constitución, acaba con la prórroga y, segundo, aprueba la ley para garantizar elecciones y reforma judicial, se acaban los conflictos; no necesita debate", propuso ayer Morales desde su chaco en el Chapare.

Antes, a través de sus redes sociales, el exmandatario había propuesto también el cese de funcio-



ENTREVISTA. Evo Morales habló desde su chaco en el Chapare.

Jueces 'buscan encubrir la corrupción'

Evo Morales arremetió contra el ministro de Justicia, Iván Lima

ROSÍO FLORES n LA PAZ
El expresidente y jefe nacional del Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales, afirmó que los magistrados se niegan a renunciar porque buscan encubrir "actos de corrupción" del gobierno de Luis Arce.

"Buscan encubrir muchos de los actos de corrupción que se han generado en el país en los últimos años y en los que, además, están involucrados altos funcionarios gubernamentales", escribió en su red X.

Morales arremetió contra el ministro de Justicia, Iván Lima, y contra el Gobierno; señaló que están en complicidad con los magistrados porque "ocultan oscuros intereses".

"¿Por qué algunos magistrados no renuncian? ¿Por qué han preferido prorrogarse ilegalmente? No por su salario, sino porque ocultan oscuros intereses en complicidad con Iván Lima, el Gobierno y otros", aseguró el expresidente.

Horas antes, en otro post en X, Morales exhortó a la Asamblea Legislativa a aprobar la ley de elecciones judiciales y también el cese de magistrados y consejeros prorrogados.

Desde el 22 de enero, el ala evista del MAS bloquea carreteras en demanda de la renuncia de magistrados y consejeros prorrogados en su mandato, y elecciones judiciales. Las protestas no cesan.



nes de los magistrados y consejeros prorrogados mediante la Declaración Constitucional 049/2023, del 11 de diciembre de 2023, dictada por el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP). "A la aprobación de la ley para convocar a las elecciones del Órgano Judicial en el plazo más breve posible, se le debe agregar además el cese de funciones de los magistrados prorrogados, cuyas funciones terminaron el 31 de diciembre de 2023", escribió.

El ala evista del MAS promueve un bloqueo de carreteras desde el lunes 22 de enero en protesta por la prórroga de 23 magistrados de los tribunales Supremo de Justicia, Agroambiental y Constitucional, y tres miembros del Consejo de la Magistratura.

Dichas autoridades fueron electas en comicios nacionales en 2017 y mandato constitucional debía terminar el 31 de diciembre del año pasado. A partir del 3 de enero ejercen la prórroga mientras otras elecciones judiciales en encargo de sustituirlas.

Dinero incautado es atribuido a los bloqueos



El ministro Marcelo Montenegro.

Del Castillo denunció ayer la incautación de Bs 1,2 millones en Locotal

R. A. n LA PAZ

A través de sus redes sociales, el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, informó de una nueva incautación de dinero no justificado, ahora en Locotal, uno de los puntos de los bloqueos.

"Nuevamente informamos al pueblo boliviano de la incautación de Bs 1,2 millones en el Puesto

de Control de Locotal, lugar próximo a los bloqueos evistas", escribió en su cuenta de X.

Se trata de la tercera incautación de esa naturaleza en menos de tres semanas. El sábado, una mujer fue aprehendida en posesión de Bs 1,8 millones en la tranca de Achica Arriba, en la ruta El Alto-Oruro. Entonces, Del Castillo dijo que la mujer no pudo justificar el origen del dinero.

Antes, el 12 de enero, la Policía Boliviana decomisó un millón de dólares. Según informó el vicemi-

nistro de Seguridad Ciudadana, Jhonny Aguilera, el dinero fue retirado dos días antes del Banco Santander-Iquique, en Chile.

Afirmó que ese dinero posiblemente estaba destinado a actividades ilícitas en el país.

Sobre el tercer secuestro, Del Castillo informó que fueron aprehendidos Guido M. y Nelly Z. Dijo que ellos "manifestaron dedicarse al libre cambio de monedas nacionales y extranjeras (librecambistas), sin embargo, no pudieron corroborar el origen del dinero".

Adelantó que "el caso se encuentra en investigación para saber si este dinero se dirigía a financiar las protestas que ya le costaron al país USD 680 millones o eran para otra actividad (sic)".

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, supuso que son fondos para los bloqueos. "¿No son indicios de que esto está organizado? No es, como lo señala el señor Evo Morales, que él nada tiene que ver, que son los compañeros que se organizan. Aquí hay financiamiento, afirmó.

Conflicto por las judiciales

Santa Cruz reporta mayores pérdidas en nueve días de bloqueo con \$us 200, seguido de La Paz con \$us 171 millones y Cochabamba con \$us 126 millones

En 9 días de bloqueos, las pérdidas llegan a \$us 680 MM

El Gobierno responsabiliza al expresidente Evo Morales por las pérdidas

YURI FLORES en LA PAZ

El Gobierno calculó una pérdida económica que supera los \$us 680 millones por los nueve días de bloqueos de carreteras del país, que frena el movimiento económico interno y externo del país. Además, afecta al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, responsabilizó de las medidas de presión al expresidente Evo Morales, quien moviliza a los sectores sociales para el bloqueo, principalmente, en el departamento de Cochabamba, ruta que une el occidente con el oriente.

“A estos nueve días (de bloqueos) son más de 680 millones de dólares que estamos cuantifi-

cando como pérdidas; se está perjudicando también la conformidad y compromiso de seriedad de nuestros exportadores”, informó ayer en conferencia de prensa.

De acuerdo con el informe oficial presentado por Montenegro, las pérdidas se contabilizaron en siete de los nueve departamentos.

El 94,2% de esas pérdidas se registran en los departamentos del eje del país (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz), mientras que el restante 5,2% de la afectación se reporta en los de Chuquisaca, Oruro, Potosí y Tarija.

Cochabamba es el que reporta una pérdida del 100%, toda vez que hasta ayer se reportaban 20 puntos de bloqueo en las diferentes vías. En tanto, en La Paz se informó una pérdida del 71% y en Santa Cruz del 75%. (Ver cuadro)

El lunes, el presidente de la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba, Luis Laredo, dijo que su sector se declaró en estado de emergencia debido a la afectación económica por los bloqueos en esa región.

Lamentó la falta de voluntad política del Gobierno para liberar las carreteras en el departamento de Cochabamba y repudió a quienes realizan los bloqueos de vías.

PERJUICIO. Montenegro indicó que los bloqueos propiciados por movimientos sociales afines a Morales ponen en riesgo la credibilidad de las empresas exportadoras del país para los siguientes meses ya que las importadoras del exterior buscarán otras alternativas.

También dijo que en el Chapare, Cochabamba, más de 100 cisternas están varadas con etanol para la producción de gasolinas en los departamentos de La Paz y Cochabamba, y que no pueden llegar a su destino final.

Además, para garantizar el abastecimiento de combustible en el departamento de La Paz, las cisternas “están dando toda la vuelta a toda Bolivia para llegar a La Paz; están tardando entre 18, 25, 30 horas para llegar a La Paz. Son los daños que causa el bloqueo”, afirmó.



La producción de urea.

Son 50.000 t de urea que no son vendidas

Se improvisa con carpas y tinglados para almacenar el fertilizante

Y. F. en LA PAZ

En predios de la Planta de Urea y Amoniaco (PAU), en Bulo Bulo, Cochabamba, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB tiene almacenadas entre 45.000 y 50.000 toneladas del fertilizante, que representa el 100% de almacenamiento, las que no pueden ser comercializadas debido al bloqueo de caminos que realizan sectores sociales afines a Evo Morales.

El almacenamiento forzado se debe a los bloqueos de caminos sobre todo en el departamento de Cochabamba. El presidente de la petrolera estatal, Armin Dorgathen, sostuvo que no se puede retirar el producto de la planta y eso ocasiona el incumplimiento de contratos en el mercado interno como en el externo.

“Tenemos una producción diaria de 2.000 toneladas de urea, estamos con alrededor de 45.000, 50.000 toneladas ya almacenadas; ya hemos llegado al 100% de la capacidad de almacenaje que tiene la urea”, informó en rueda de prensa.

Para evitar que se afecte la urea que está almacenada, YPFB improvisa con carpas y tinglados para resguardarla y una vez que se levanten los bloqueos de caminos se pueda evacuar a los mercados.

Recordó que por día de bloqueo la petrolera estatal pierde al menos un millón de dólares, tanto por el costo adicional en el traslado de combustibles por rutas alternas como por la venta de urea a los productores nacionales y extranjeros.

Afectación diaria al PIB nominal por los bloqueos en Cochabamba (en MM de \$us)

Departamento	2022	2023	Promedio 2022-2023	Afectación estimada en %	Afectación por día	Afectación 7 días	Afectación 9 días
Chuquisaca	6,2	6,6	6,4	15	1,0	6,7	8,7
La Paz	33,6	35,4	34,5	71	24,5	171,7	220,7
Cochabamba	17,7	18,5	18,1	100	18,1	126,7	162,9
Oruro	6,0	6,5	6,3	15	0,9	6,6	8,4
Potosí	7,7	8,4	8,1	15	1,2	8,5	10,9
Tarija	8,4	8,6	8,5	15	1,3	8,9	11,5
Santa Cruz	37,2	39,0	38,1	75	28,6	200,1	257,3
Beni	3,4	3,6	3,5	0	0,0	0,0	0,0
Pando	1,1	1,2	1,2	0	0,0	0,0	0,0
Total Bolivia	121,4	128,0	124,7		75,6	529,2	680,4



Fuente: Ministerio de economía y Finanzas Públicas

Transporte pesado pide militarizar carreteras

Y. F. en LA PAZ

El representante del Sindicato de Choferes Asalarados de Transporte Nacional e Internacional (Schatin), Pedro Quispe, pidió ayer la militarización de las carreteras del país con el fin de que se levanten los bloqueos instalados desde el 22 de enero por grupos partidarios del expresidente Evo Morales.

Indicó que el pedido fue planteado en la reunión con autoridades del

Ministerio de Obras Públicas, ya que los transportistas que están varados en las carreteras no cuentan con accesos a alimentación ni a una atención médica.

“Tiene que intervenir, hemos dicho bien claro, hemos tenido una marcha, nos hemos manifestado; le hemos hecho conocer el ministro de Obras Públicas, al viceministro de Transporte, de una vez que levanten, que militarice, nosotros

no somos culpables”, sostuvo el dirigente.

Afirmó que ayer miércoles se cumplieron 10 días de bloqueos de caminos que perjudican al transporte de carga y de pasajeros nacional e internacional. En el caso de los choferes que tienen que llevar mercadería a puertos de Chile y Perú, advirtió que serán multados por incumplir los compromisos.

“Nosotros tenemos que entregar contenedo-

res a diferentes navieras en puerto de Arica, en diferentes puertos, las multas corren de 70 a 100 dólares por día, una pérdida millonaria”, dijo.

Lamentó que los bloqueadores, principalmente en el sector de Parotani, en Cochabamba, impidan el ingreso de ayuda humanitaria para los transportistas que requieren de alimentos y atención en salud, porque “los choferes están muriendo de hambre”.

Conflicto por las judiciales**Bananeros paralizan la exportación a Argentina****E. I. n LA PAZ**

Los productores de banana del Trópico de Cochabamba paralizaron la exportación de la fruta a Argentina debido a que varios de sus camiones se encuentran varados en los bloqueos.

Calculan que el conflicto les deja pérdidas por más de \$us 1 millón por día. Miguel Zambrana, representante de este sector, informó en Unitel que las pérdidas económicas en el sector su-

man diariamente, por lo que determinaron suspender las exportaciones de banana.

Informó que al menos 200 camiones con la fruta se encuentran varados en los bloqueos de carreteras entre oriente y occidente. Teme que esta afectación, provoque el cierre de varias unidades productivas.

“Estamos botando toneladas de fruta y las pérdidas son millonarias, por día estamos ha-

blando de un millón de dólares”, dijo a su turno Agustín Conde, presidente de los productores bananeros del Trópico.

Asimismo, Conde dijo que la producción del sector asciende a 90 furgones por día y cada vehículo puede transportar 1.000 cajas, cada una con 20 kilos de banana. El presidente del sector dijo que en estos momentos toda la cadena productiva se encuentra paralizada debi-

do a los bloqueos. Además, dijo que ellos tienen fechas específicas para realizar el corte de la banana y los bloqueos afectarán la cosecha.

Pidió a las autoridades garantizar la transitabilidad en las carreteras. El sector está afectado desde el año pasado por la falta de pago por sus exportaciones a Argentina.

En enero dijeron que el país vecino les debe más de \$us 10 millones.

En 10 días de bloqueo, el transporte terrestre perdió Bs 27 millones

Según la ATT, en las terminales hay 197.728 pasajeros afectados

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

En 10 días de bloqueos, el transporte terrestre perdió Bs 27 millones solo en venta de pasajes y hay 197.728 pasajeros afectados en las terminales terrestres del eje central del país y de Oruro.

“Ya van diez días de bloqueos y tenemos a la fecha 197.728 usuarios afectados en las terminales de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Oruro, primordialmente. De esto podemos establecer que hay una afectación económica de alrededor de 27 millones de bolivianos en el sector transporte terrestre”, indicó ayer Néstor Ríos, director de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT).

**BLOQUEOS.** Muchos pasajeros están varados en las terminales.

Señaló que en caso de que esa extrema medida se mantenga, las cifras en pérdidas y perjuicios serán “mucho mayores”, considerando que se aproxima el Carnaval; una fecha esperada por el importante movimiento económico

que genera. De acuerdo con los cálculos de la ATT, los bloqueos en época de carnaval ocasionarían, en una semana, alrededor de 589.078 usuarios afectados y unos Bs 78 millones de pérdidas en el transporte terrestre.

Asimismo, aseguró que la institución está ejerciendo un fuerte control en las terminales terrestres para garantizar la seguridad de los pasajeros. Dijo que en tanto no se garantice la transitabilidad, no se puede autorizar la circulación por carreteras.

Sin embargo, algunos transportistas se arriesgan y dejan varados a los pasajeros en las carreteras, lo que tiene sanción. Ríos explicó que, en estos casos, se debe restituir el boleto al 100% al usuario y la empresa pagará una multa equivalente a 14.000 Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

Pidió a la población que tenga este tipo de inconvenientes a anotar o grabar la placa del vehículo y denunciar.

“Nosotros exhortamos a que se depongan este tipo de actitudes, porque para el ente regulador esto demuestra una asfixia económica al sector del transporte terrestre, la prestación de servicios también se está viendo terriblemente afectada”, remarcó.

El lunes 22 de enero, sectores sociales afines a Evo Morales iniciaron el bloqueo de carreteras en protesta contra la prórroga de magistrados y exigiendo elecciones judiciales. El Gobierno cuantificó más de 26 puntos de bloqueo entre oriente y occidente.

Preocupa la distribución de cajas censales

Advierten que si el conflicto persiste afectará el envío

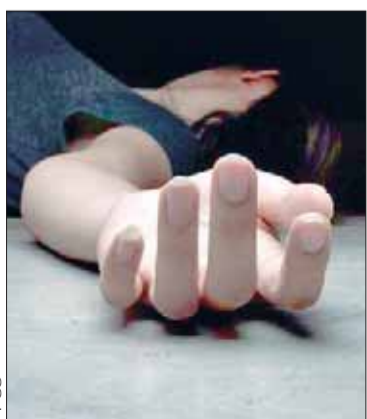
E. I. n LA PAZ

El armado de cajas con el material para el Censo Nacional de Población y Vivienda 2024 continúa; sin embargo, la distribución a los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz podría verse afectada si el bloqueo de caminos continúa.

El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, indicó ayer que, hasta la fecha, todo el cronograma de trabajo del Instituto Nacional de Estadística (INE) se cumple a cabalidad. Se está realizando el armado de cajas con el material en La Paz y se distribuye según lo planificado.

En seis departamentos, Pando, Beni, Oruro, Potosí, Chuquisaca y Tarija, ya se distribuye el material y según el cronograma de la INE se inició el armado de las cajas para Cochabamba y posteriormente se lo hará para La Paz y Santa Cruz. Sin embargo, el bloqueo de caminos, con epicentro en Cochabamba, podría afectar la distribución del material.

“Hasta el momento no hemos visto grandes efectos (por los bloqueos) dentro del proceso. Pero si este conflicto se mantiene puede llegar a afectar el proceso. Podemos llegar a trasladar ciertas cajas vía aérea, pero hay que llevarlas a los municipios y si se mantiene el bloqueo, sobre todo en Cochabamba, puede afectar”, explicó.

Enero cierra con el trágico saldo de 6 feminicidios**SOCIEDAD.** La violencia se registró en La Paz, Tarija Cochabamba y Potosí**ROSÍO FLORES n LA PAZ**

Enero cierra con el saldo de seis feminicidios, 50% menos que en el mismo mes en 2023, cuando se registró 12 asesinatos de mujeres.

Los crímenes contra mujeres ocurrieron en Cochabamba, con dos casos; La Paz con dos, Tarija uno y Potosí uno. Los agresores son

parejas y exparejas de las víctimas.

Khaterine es la primera víctima de 2024. La mujer falleció luego de recibir ocho heridas de puñal. Además, su cuerpo tenía signos de violencia. El hecho ocurrió en Quillacollo, Cochabamba. Su pareja, Javier Zenteno, es el autor confeso del crimen.

Según las investigaciones, la pareja, después de consumir bebidas alcohólicas, discutió y el hombre agarró un cuchillo y la apuñaló; luego, dejó el cuerpo de la víctima

en vía pública y huyó del lugar.

El segundo caso es el de Lucy, de 30 años de edad. Falleció por golpes en la cabeza propinados por su enamorado. El hecho ocurrió en el municipio de Uncía, Potosí.

Hilda, de 39 años de edad, es la tercera mujer que falleció en manos de su expareja, quien le quitó la vida con 14 puñaladas. El feminicida se dio modos para ingresar a su casa para luego atacarla. El crimen ocurrió en la ciudad de Cochabamba.

La cuarta mujer asesinada es Vilma. Fue golpeada de forma brutal por su concubino. Ocurrió en el municipio de Yacuiba, Tarija.

La quinta víctima es una mujer cuyo cuerpo, encontrado en un barranco en la localidad Tillapi, en el municipio de Tiwanaku, departamento de La Paz, estaba calcinado.

La sexta víctima es Sonia, de 47 años de edad. La mujer falleció por múltiples heridas punzocortantes. El caso fue registrado en la zona Kiswaras de El Alto.

COMUNICADO

Banco BISA S.A., comunica a sus clientes y usuarios el cierre temporal por motivos de cambio de equipo, del **ATM Ag. Río Seco**, ubicado en la Av. Juan Pablo II N° 17 urbanización Río Seco, a partir del día martes 20 de febrero del presente año.

Asimismo, comunicamos que este Cajero Automático reiniciará sus operaciones, a partir del día lunes 4 de marzo del presente año en la misma dirección.

Para su comodidad, los Cajeros Automáticos más cercanos son:

ATM Ag. 16 de Julio: Av. Alfonso Ugarte N° 350 de la ciudad de El Alto.

ATM Ceja II: Av. Jorge Carrasco N° 61 esq. calle 3.

ATM Edif. Illimani: Calle 2 N° 75 entre Av. 6 de Marzo y Av. Héroes del kilómetro 7.

Agradecemos su atención.

La Paz, febrero de 2024



Esta entidad es supervisada por ASFI

COMUNICADO

Banco BISA S.A., comunica a sus clientes y usuarios el cierre temporal por motivos de cambio de equipo, del **ATM Villa Adela**, ubicado en la urbanización Villa Bolívar N° 19 (cruce Villa Adela-El Alto), a partir del día martes 20 de febrero del presente año.

Asimismo, comunicamos que este Cajero Automático reiniciará sus operaciones, a partir del día lunes 4 de marzo del presente año en la misma dirección.

Para su comodidad, los Cajeros Automáticos más cercanos son:

ATM Plaza del Policía: Av. Junín N° 3, Plan 107, Mza. 222, frente a la Plaza del Policía, Zona Villa Adela - El Alto.

ATM Villa Adela II: Urbanización Villa Bolívar N° 19 (cruce Villa Adela-El Alto).

ATM Inti El Alto: Carretera a Viacha Km. 5 (Zona Villazón) s/n Planta de producción de Droguería Inti.

Agradecemos su atención.

La Paz, febrero de 2024



Esta entidad es supervisada por ASFI



JESÚS EN TI CONFÍO

"Siempre estarás en nuestros corazones hasta el día en que nos volvamos a encontrar y estemos juntos".

RODEADA DEL AMOR DE SU FAMILIA HA PARTIDO A LA PRESENCIA DEL SEÑOR

Sra. Aida Villazon Teran de Vargas (Q.E.P.D.)

Víctor Oscar Vargas Vallejos, esposo; Oscar Bruno, Luis, Dana y Patrick, hijos; María Elsa, Georges y Mari, hijos políticos; Joanna, Karine y Akari, nietos; hermanos, sobrinos y demás familiares invitan a la ceremonia religiosa que se oficiará hoy jueves 01 de febrero a hrs. 12:30 p.m. en su domicilio particular, ubicado en la Calle 19 de Achumani N°10, posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín sector "Mirador" a hrs. 14:00 p.m.

La familia agradece profundamente su expresión de pesar.

La Paz, febrero de 2024

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

Mercantil Santa Cruz



EL ABOG. JOSE LUIS SANJINEZ M., JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGESIMO TERCERO DE LA CAPITAL. -

HACE SABER: Al público en general sobre el remate que se

llevará a cabo **DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. REPRESENTADO POR JUAN PABLO PINELO SOLIS CONTRA BUSTAMANTE APAZA NANCY ROMANE, VERA FLORES YAK DEMETRIO Y APAZA BERNAL JARET GARY SOBRE COBRO DE BOLIVIANOS**, cuyo tenor es como a continuación se transcribe:---

AUTO CURSANTE A FOJAS CIENTO ONCE DE OBRADOS.--

La Paz, 23 de enero de 2024--- En mérito a la fotocopia legalizada del Testimonio Poder No. 253/2016 que antecede, téngase por apersonado a JUAN PABLO PINELO SOLIS en representación convencional de BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. y entiéndase con el mismo ulteriores diligencias del proceso. ---

VISTOS: Estando cumplidos los requisitos señalados por el art. 416 Cód. Procesal Civil se DISPONE el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 44 - 45 vta. de obrados, lote de terreno ubicado en calle 9 A, Nro. 151, Zona Villa Carmen Caiconi de la ciudad de La Paz, con una superficie de 200.00 mts. 2, propiedad de JARET GARY APAZA BERNAL, con Código Catastral N° -, registrado en Oficinas de Derechos Reales de La Paz, bajo el folio con matrícula 2.01.0.99.0094118, sobre la base de su valor pericial de fs. 64 - 75 subsanado de fs. 89 a 90 de obrados en 265.769,98 \$us. (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE 98/100 DÓLARES AMERICANOS), situación impositiva DEUDA TRIBUTARIA PENDIENTE GESTION 2022 SEGUN INFORME DE FS. 79 A 80, gravámenes B-1 (HIPOTECA) Y B-2 (EMBARGO), TODOS EN FAVOR DE LA ENTIDAD COACTIVANTE. AUDIENCIA DE PRIMER REMATE. A cuyo efecto, señálese audiencia de remate

el día jueves 08 de febrero de 2024 a horas 11:00, debiendo notificarse a Jesús Alejandro Mercado Vásquez, martillero judicial No. 15 de La Paz con domicilio procesal en calle Genaro Sanjinez casi esquina calle Potosí, Pasaje Peatonal No. 423, Edificio Libertad, piso 8, Of. 801 de la zona central de la ciudad de La Paz, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en PISO 9 EDIFICIO ANEXO B JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 23 DE LA CIUDAD DE LA PAZ, FRENTE A LA FISCALIA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, a más de fijarse copia en el tablero judicial. ---AL OTROSÍ 1.- Se tiene presente. --- AL MAS OTROSÍ.- Por señalado. ---

FIRMA Y SELLA: Abog. Jose Luis Sanjinez M. JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 23° --- Tribunal Dptal. de Justicia de La Paz --- La Paz - Bolivia --

FIRMA Y SELLA: ANTE MI: Alvaro Carlos Quispe Miranda --- SECRETARIO ABOGADO JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 23° --- La Paz - Bolivia

EL PRESENTE EDICTO, ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.- Por orden del Sr. Juez Publico en lo Civil y Comercial Vigésimo Tercero de la Capital.---

CON ESTE MOTIVO SALUDO A USTEDES CON LAS CONSIDERACIONES MAS DISTINGUIDAS. -

JLSM/ILV

Alvaro Carlos Quispe Miranda
SECRETARIO - ABOGADO
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 23°
LA PAZ - BOLIVIA



MINISTERIO DE SALUD y DEPORTES
Programa de Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por Coronavirus II
Contrato de Préstamo N° 5376/OC-BO-2

LA PRESENTE PUBLICACION REEMPLAZA A LA EFECTUADA EN FECHA 31/01/24 DEBIDO A QUE EN LA MISMA EXISTE UN ERROR INVOLUNTARIO EN EL PRECIO REFERENCIAL

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES

POLIZA DE SEGURO MULTIRIESGO PARA EL HOSPITAL DE TERCER NIVEL EL ALTO SUR
No de PROCESO: APVACII-40-CP-S-2024

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar el Programa de Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por Coronavirus. El Ministerio de Salud y Deportes a través de la Unidad Ejecutora del Programa es el responsable de la ejecución; en el marco del cual se invita a los interesados a presentar Cotizaciones para la provisión de servicios de seguro multiriesgo, de acuerdo al siguiente detalle:

Precio Referencial (anual): 1.000.000,00 (Un millón 00/100 bolivianos)
Vigencia del seguro: (aprox. 10.5 meses) hasta el 31 de diciembre de 2024

Las instrucciones a los posibles Oferentes y documentos de presentación para las Cotizaciones podrán ser recabados, en horario de trabajo de lunes a viernes, de 8:30 a 12:30 - 14:30 a 18:30, en las oficinas del Programa ubicadas en la Calle Fernando Guachalla No. 342 - Edificio Víctor Piso 2, oficinas del Programa 5376/OC-BO entre Av. 6 de agosto y Av. 20 de Octubre de la ciudad de La Paz; o ser solicitados al correo electrónico: programa5376.adquisiciones@gmail.com.

Los Oferentes deberán entregar sus Cotizaciones en oficinas del Programa 5376/OC-BO-2 ubicadas en la Av. Hernando Siles N°5680 entre calles 11 y 12 de Obrajes, hasta horas 11:00 a.m. del 8 de febrero de 2024. El Contratante no será responsable por el extravío o entrega tardía de las Cotizaciones, que, por tal motivo serán rechazadas.

COORDINACION GENERAL
PROGRAMA BID 5376/OC-BO-2

AHORA PUEDES PUBLICAR TUS ANUNCIOS DIGITALES EN

- 1 Dirige al Portal del Loro de Oro: lorodeoro.la-razon.com. Busca la sección "publicar un aviso" y haz clic en ella.
- 2 Selecciona el medio y categoría en el que deseas publicar tu aviso.
- 3 Escribe el anuncio que deseas publicar en la cantidad de palabras requerida.
- 4 Para finalizar, registra tus datos personales y realiza el pago correspondiente.



laRazón



INVESTIGACIONES. Un vehículo grúa de la Policía Boliviana transporta la furgoneta del accidente fatal.

La Policía aprehende al chofer que causó la muerte de Iverint López

ROSÍO FLORES en LA PAZ

La Policía aprehendió ayer a Benjamín Mamani Mamani (45), el chofer que le causó la muerte al cineasta Iverint López luego de atropellarlo con un vehículo que invadió una acera.

El hecho ocurrió cerca de las 17.30 del sábado, cuando el cineasta y su amigo Roberto Trobes caminaban por la calle 15 de Achumani, en la zona Sur de La Paz, y fueron embestidos por un vehículo tipo furgoneta de la marca Volkswagen.

Luego del accidente, el joven cineasta fue trasladado hasta el Hospital Obrero, donde recibió atención médica. Los galenos le diagnosticaron muerte cerebral y muy pocas esperanzas de vida. Finalmente, la noche del lunes, aproximadamente a las 23.00, perdió la vida.

La fiscal de Delitos Contra la Vida, Viviana Quispe, informó ayer que, además hay, una tercera persona atropellada por el mismo conductor, aunque no especificó mayores detalles.

“(Benjamín) ha sido citado para su declaración en relación a los hechos que ocurrieron el 27 de enero a través del cual se suscitó un hecho de tránsito, donde resultan dos personas heridas. Pero, según la recolección de imágenes de las cámaras de vigilancia, se identificó a una tercera persona atropellada por la misma persona”, dijo la funcionaria.

Acotó que, según las declaraciones del chofer, éste perdió el

Seguridad.
El cineasta falleció luego de ser atropellado el sábado



control del motorizado y buscaba un lugar para impactarlo y evitar mayores incidentes. “Ha señalado que no visualizó a las víctimas”. Asimismo, afirmó que dio negativo al examen de alcoholemia; sin embargo, la familia pidió otros exámenes para saber si el hombre estaba bajo influencias de otras sustancias.

El Ministerio Público presentará la imputación por cuatro delitos contra el infractor de tránsito: homicidio, lesiones graves y gravísimas en accidente de

tránsito, conducción peligrosa y omisión de socorro.

En medio de consternación, dolor y rabia, familiares y amigos acompañan con homenajes el velorio de Iverint, que se desarrolla en la Cinemateca Boliviana. Este jueves, a las 13.00, se realizará la inhumación de López en el Cementerio Jardín.

Iverint Franco López Churquina tenía 34 años de edad. Fue un productor, director y guionista de cine. Se formó en la Escuela de Cine y Artes Audiovisuales y pronto logró una especialización en Dirección de Cine, Documental y Producción Televisiva en la Universidad Europea de Atlántico FUNIBER.

Obtuvo varios diplomados dictados por reconocidos cineastas como Juan Pablo Urioste, Marcos Loayza y Óscar Durán, quienes fueron sus mentores.

Sus conocimientos y aptitudes las puso a prueba en experiencias laborales en el cine nacional e internacional. Hizo 15 documentales, seis de ellos escritos, dirigidos y fotografiados por él mismo. Además, dirigió cinco largometrajes de ficción y 17 cortometrajes, sin contar proyectos que dejó inconclusos.

Además del trabajo en las artes cinematográficas, Iverint era miembro de Cluster Audiovisual de La Paz, un grupo de producción audiovisual internacional en el que empleaba su predisposición para ayudar a formar nuevos cineastas y concretar proyectos filmicos con pocos recursos.

‘Sin máscaras, sin violencia’: Culturas lanza campaña

Sociedad.

La actividad será fortalecida con material comunicacional

ANDREA CONDORI en LA PAZ

A días del Carnaval 2024, el Ministerio de Culturas lanzó la campaña “Sin máscaras, sin violencia, despatriarcalizando nuestras fiestas”, cuya actividad busca prevenir los actos de violencia contra mujeres y reducir los índices de feminicidios en el país.

En Piedra, Papel y Tinta, de LA RAZÓN, la representante de Organización de Naciones Unidas (ONU) Mujeres en Bolivia, Nidya Pesántez, instó a que los festejos del Carnaval sean un espacio de respeto y reconsideración de las relaciones con las mujeres.

“La fiesta tiene que ser hasta el final, que no se convierta en duelo, delito o llanto; que termine luminosa como se inicia”, dijo.

En el marco de la campaña se distribuirá material comunicacional a la población que asista a las entradas y se difundirá información sobre la campaña en diferentes plataformas y redes sociales.

Por su parte, el presidente de

la Asociación de Conjuntos Folklóricos de Oruro (ACFO), Ángel Arancibia, aseguró que los festejos del Carnaval de Oruro se deben llevar a cabo sobre la base del respeto a las mujeres, freno a la violencia y la promoción de valores.

“Hemos sacado spots del buen vivir en Oruro para que podamos recibir a toda esa gente que está llegando, poniendo por delante la educación”, indicó en la misma transmisión de LA RAZÓN.

FEMINICIDIOS. Respecto del alcohol que se consume durante la fiesta, Pesántez aseguró que las bebidas son un detonante de la violencia, pero no el elemento causal de los feminicidios que son recurrentes en la fiesta del Carnaval. “Existen otros factores que inciden”.

“Hemos iniciado con una formación-capacitación junto con la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) a los folcloristas que son protagonistas de la fiesta”, añadió.

La campaña está conformada por ONU Mujeres, ACFO, FELCV, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Pro Mujer, Droguería INTI, Laboratorios Bagó y la Alianza Interinstitucional Abre los Ojos.

En Oruro, la entrada del Carnaval está prevista para el 10 de febrero, llamada Sábado de Peregrinación. Se trata de la principal celebración de la época festiva en el país.



ENTREVISTA. Nidya Pesántez y Claudia Benavente en La Razón.

FMI aprueba \$us 4.700 millones para Argentina



APOYO. Javier Milei recibió ayer un importante respaldo del FMI.

de 44.000 millones, precisó.

El último desembolso del FMI fue en agosto del año pasado, cuando aprobó 7.500 millones de dólares correspondientes a la quinta y sexta revisión del acuerdo con Argentina, en ese entonces el ministro de Economía argentino era Sergio Massa.

El país sudamericano ha firmado con el FMI un programa crediticio en virtud del cual Argentina recibe 44.000 millones de dólares a 30 meses a cambio de que el banco central aumente sus reservas internacionales y el gobierno reduzca el déficit fiscal.

Entre tanto, las protestas convocadas por diversas organizaciones sociales en los alrededores del Congreso en el marco del debate de la 'ley omnibus', proyecto estrella del Ejecutivo argentino, generaron algunos incidentes con los policías, reportaron otros medios de prensa.

Hasta la tarde ayer miércoles, se desconocía si había algún herido en los enfrentamientos, aunque sí ha habido numerosas personas afectadas por el lanzamiento de gases lacrimógenos y gas pimienta, reportaron varios medios de prensa locales.

Pese a que la concentración de organizaciones sociales, civiles y sindicales se mantuvo durante todo el día, pero en calma, pasadas las 17.30 horas el intento de algunos manifestantes de invadir la calzada, algo prohibido en el protocolo vigente del Ministerio de Seguridad, llevó a una dura contención de las fuerzas federales desplegadas en torno al Congreso de la Nación.

Entre tanto, en el Congreso se debate la denominada 'ley omnibus', que antes ya había sufrido gran cantidad de cambios.

Jueza ordena suspender las corridas de toros

México. La medida es aún parcial y pronto se tomará una definitiva

AFP n MÉXICO

Una jueza ordenó suspender nuevamente las corridas de toros en Ciudad de México, que se habían reanudado el domingo pasado en medio de protestas antitaurinas, según una resolución publicada este miércoles.

La medida, otorgada a solicitud de una asociación de defensa de los animales, se mantendrá hasta el próximo 7 de febrero, fecha en la cual está programada una audiencia en la que se definirá si se suspende o no definitivamente la fiesta brava en la capital.

"Se concede la suspensión provisional a efecto de que las autoridades responsables se abstengan de ejecutar los actos impugnados, para lo cual deberán de suspender de inmediato los espectáculos taurinos", señala la decisión. Por su parte, la empresa que gestiona la Plaza México presentó una queja ante el Poder Judicial de la Federación, al considerar que la resolución desconoce



Protesta contra corrida de toros.

una sentencia previa de la Suprema Corte que autorizó el regreso de las corridas.

Ese recurso deberá ser resuelto a más tardar el próximo viernes, añadió la compañía.

Con unos 42.000 espectadores en sus graderías, la Plaza México celebró el domingo pasado su primera corrida en 20 meses, luego de que el tribunal supremo revocara en diciembre un fallo judicial que impedía realizar ese tipo de espectáculos. La segunda corrida de la temporada está programada para el próximo domingo.

La resolución judicial adoptada ayer martes insta además a las autoridades a abstenerse de otorgar nuevos permisos para la celebración de la feria.

Mundo. El desembolso debe realizarse de inmediato, se informó

AFP n WASHINGTON

El directorio ejecutivo del FMI aprobó la séptima revisión del acuerdo crediticio con Argentina, lo que conlleva "el desembolso inmediato de alrededor de 4.700 millones de dólares", informó la organización financiera en un comunicado.

Este monto eleva a alrededor de 40.600 millones la cantidad girada al país sudamericano, como parte de un programa de ayuda



AVISO A LOS ACCIONISTAS PAGO DIVIDENDOS

En cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A., en fecha 29 de enero de 2024 en Sucre - Bolivia, se comunica a los accionistas que a partir de la fecha se procederá a pagar los dividendos de la gestión 2023 en forma proporcional al número de acciones íntegramente pagadas.

Para tal efecto, los accionistas podrán acudir personalmente o por interposición persona con poder suficiente y/o acreditando su representación conforme a ley, a las siguientes oficinas del Banco ubicadas en las capitales de departamento dentro del territorio nacional donde la Sociedad realiza sus actividades:

- **Sucre:** Calle España N° 90, Zona Central
- **La Paz:** Av. Camacho N° 1296 esquina Colón, Zona Central
- **El Alto:** Av. Satélite N° 338, entre calles Hermano Morales y José Caballero, Zona Ciudad Satélite
- **Santa Cruz:** Calle René Moreno N° 258, Zona Central
- **Cochabamba:** Calle Nataniel Aguirre N° E - 198 esquina Jordán, Zona Central
- **Oruro:** Calle La Plata N° 6160 entre calles Sucre y Bolívar, Zona Central
- **Potosí:** Calle Junín N° 4 entre calles Matos y Bolívar, Zona Central
- **Trinidad:** Plaza Mariscal José Ballivian acera norte N° 46, Zona Central
- **Tarija:** Calle Sucre N° 735 entre calles Ingavi y Bolívar, Zona Central
- **Cobija:** Av. Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo entre Av. Tcnl. Emilio Fernandez Molina y calle Nicolás Suárez, Zona Central

El pago de los dividendos se efectuará en días y horas hábiles administrativos y en los lugares antes citados.

El accionista y/o su representante debidamente acreditado, deberá presentar su documento de identidad vigente y el certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV S.A. (cuando corresponda) para el caso de acciones desmaterializadas. Si el accionista es una persona jurídica, deberá presentar un poder con facultades expresas, así como documentos societarios que puedan ser requeridos.

La Paz, 01 de febrero de 2024

Asociación de Copropietarios del Edificio Diana

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y/O EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS

La Asociación de Copropietarios del Edificio Diana, de acuerdo al Estatuto y su Reglamento, en amparo a los artículos: 13°, 15° al 19° y la determinación de Asamblea Extraordinaria de Copropietarios de fecha 20 de enero del año en curso, **CONVOCAN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y/O EXTRAORDINARIA**, que se llevará a cabo el **DÍA MARTES 20 DE FEBRERO**, en el Salón de Reuniones del edificio Diana, ubicado en la Av. 6 de Agosto # 2048 a las 19:00 Hrs., bajo las siguientes consideraciones:

El orden del día sometido a consideración de la Asamblea será:

1. Verificación de titularidad, carta autentica, carta notariada o poder.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Designación de un representante para presidir la Asamblea y un secretario de Actas. (En caso de ausencia del Directorio actual).
4. Informe administrativo/económico de la Directiva actual y saliente. (gestiones 2020, 2021, 2022 y 2023)
5. Conformación de nueva Directiva 2024 - 2026.
6. Entrega de documentos y predios según inventario por parte del Directorio saliente.
7. Propositiones y Varios.

NOTA:

La participación de los copropietarios en la asamblea será en cumplimiento a los artículos 20° al 22° y 26°

Hacemos énfasis al Art. 21° "Los ausentes o impedidos físicamente podrán delegar su representación con voz y voto a otro copropietario, mediante carta autentica o a terceras personas por carta notariada o en su caso poder especial".

La Paz, 01 de febrero de 2024

Montesinos, condenado a 19 años de cárcel en Perú



Vladimiro Montesinos.

MUNDO. El exjefe de Inteligencia cumple otra pena carcelaria desde 2001

EUROPA PRESS n MADRID

La Justicia de Perú condenó ayer a 19 años y ocho meses de prisión al que fuera jefe de los servicios de Inteligencia del expresidente Alberto Fujimori, Vladimiro Montesinos, por la masacre de Pativilca, en enero de 1992.

Montesinos, recluso actualmente en la Base Naval del Callao, uno de los principales centros de detención de país, lo condenaron por los delitos de homicidio calificado y desaparición forzada, según

informó el diario 'La República'.

La Fiscalía pidió inicialmente para él 25 años de cárcel por el asesinato en enero de 1992, en la provincia de Pativilca, de seis campesinos a los que hicieron pasar por guerrilleros de Sendero Luminoso.

Su defensa, en base a la legislación peruana, solicitó que esta última pena se tenga ya por cumplida. Esto debido al tiempo que ya permaneció en prisión desde que en 2001 fuera condenado a 25 años por las masacres de La Cantuta y Barrios Altos. Se trata de una figura legal con la que ya ha evitado en otras ocasiones prolongar su estado en prisión y que permitiría su salida en junio de 2026.

A las víctimas las ejecutaron elementos del Grupo Colina, un escuadrón de la muerte que operó durante los dos primeros años del mandato del recientemente excarcelado Alberto Fujimori. Quien, a diferencia de Montesinos, ha optado por mantener su inocencia y proseguir con la causa judicial.

Al Grupo Colina lo señalaron por varios crímenes de lesa humanidad durante la primera parte de la década de los 90 entre los cuales están las ya citadas masacres de La Cantuta y Barrios Altos. Por las que Fujimori fue condenado a 20 de prisión, si bien pudo salir gracias a un controvertido indulto humanitario.

TRAGEDIA. La población en Gaza vive al borde del 'abismo'.



AFP

También impuso un estricto bloqueo al aprovisionamiento de alimentos, agua, medicamentos y energía de este territorio de 362 km2. El ejército anunció este miércoles que 224 de sus soldados murieron durante su operación terrestre, iniciada el 27 de octubre. El epicentro de la ofensiva se halla actualmente en Jan Yunis, en el sur de la Franja. Disparos de artillería apuntaron al hospital Nasser, donde hay miles de civiles

VECINA DE GAZA

Hemos abandonado el hospital Nasser bajo bombas y no sabemos a donde ir

refugiados, indicaron testigos. El personal del hospital al Amal también informó de combates cercanos. La situación "empeora en estos dos hospitales", indicó el Ministerio de Salud, que teme "la muerte de varios heridos".

"Hemos abandonado el hospital Nasser bajo las bombas. No sabíamos adónde ir. Estamos [...] abandonados a nuestra suerte", contó una mujer que huyó hacia Rafah, a unos 20 km más al sur.

Según el ejército israelí, las operaciones en Jan Yunis permitieron eliminar a "decenas de terroristas" y destruir "un taller de fabricación de armas". Al menos 150 personas murieron en las operaciones israelíes en todo el territorio en las últimas 24 horas, precisó el Ministerio de Salud de Hamás.

Estados Unidos, Egipto y Catar intentan convencer a Israel y Hamás de pactar una nueva tregua, después de una semana a finales de noviembre que permitió la liberación de un centenar de rehenes en Gaza a cambio de 240 presos palestinos detenidos en Israel. El jefe de Hamás, Ismail Haniyeh, irá hoy a El Cairo para negociar.

Ponen fin a protestas en Machu Picchu

MUNDO. Por tanto desde hoy se reanudan las actividades del turismo

AFP n LIMA

El gobierno peruano alcanzó ayer un acuerdo para que pobladores levanten las protestas que por seis días afectaron el turismo en Machu Picchu, en rechazo a la privatización de la venta de entradas a la emblemática ciudadela inca.

Las partes anunciaron la reanudación de la actividad comercial y el fin de los bloqueos en la vía férrea que conduce al complejo arqueológico. El servicio de trenes reactivó en la tarde sus operaciones después de cinco días de suspensión por los cierres.

"Tenemos la buena noticia que se levanta el paro", celebró la ministra de Cultura, Leslie Urteaga, a la radio RRP.

El gobierno cedió y aceptó anular anticipadamente el contrato con una empresa privada para que comercializara los ingresos en línea, pese a haber denunciado un esquema de corrupción en la venta directa a través de la plataforma pública. Funcionarios y líderes de la protesta suscribieron el entendimiento tras una reunión en el distrito de Machu Picchu Pueblo, en el departamento de Cusco.

Un portavoz de los pobladores en huelga, el exalcalde de localidad, Darwin Baca, confirmó a la AFP el acuerdo.

"Hemos tomado la decisión de que se levanta el paro indefinido (...) Estamos de acuerdo con el acta firmada por el gobierno. Ya se están normalizando las actividades turísticas", agregó Baca.

La ONU advierte que en Gaza la gente 'muere de hambre'

Mundo. También asegura que el lugar se ha vuelto inhabitable

AFP n PALESTINA

La guerra convirtió a Gaza en un lugar "inhabitable" donde la población, atrapada en la ofensiva lanzada por Israel contra el movimiento islamista Hamás, "muere de hambre", advirtieron dos agencias de la ONU.

"Los civiles de Gaza no son parte de este conflicto y deben ser protegidos" porque "es una población que se muere de hambre (...), que está al borde del abismo", alertó el director del programa de emergencias sanitarias de la OMS, Michael Ryan.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) señaló por su lado que la guerra convirtió al territorio palestino de casi 2,4 millones de habitantes en un lugar

"inhabitable", donde "el 50% de las estructuras (...) están dañadas o destruidas".

El conflicto se desató el 7 de octubre con la incursión de comandos islamistas que mataron a unas 1.140 personas, en su mayoría civiles, y secuestraron a cerca de 250 en el sur de Israel, según un balance de la AFP a partir de datos oficiales israelíes. En respuesta, Israel lanzó una ofensiva aérea y terrestre para "aniquilar" a Hamás, en el poder en Gaza, que dejó hasta el momento casi 27.000 muertos, en su mayoría mujeres, niños y menores, según el Ministerio de Salud del territorio palestino.



Interesante

Ambientes. El Complejo Cultural acogerá a artistas de diferentes ramas



INAUGURACIÓN. Ayer se abrió el espacio cultural en Oruro.



OBRA. El diseño estuvo a cargo de Natilena Blanco.



CH'ALLA. Los integrantes cumplieron las tradiciones.

Cultura. El espacio cultural también contará con un hotel

ROSÍO FLORES en LA PAZ

En medio de algarabía y felicidad, ayer se inauguró el Complejo Cultural Lljataymanta, en la ciudad de Oruro. Decenas de personalidades, entre artistas y autoridades, acompañaron a la agrupación folklórica en este importante acontecimiento.

Con la entrega de la obra, Orlando, Ramiro, Henry y Benjamín le rinden su homenaje a Oruro por su efeméride, el 10 de febrero.

La actividad estuvo engalanada por artistas como Luzmila Carpio. También los integrantes de Jach'a Mallku, Pasión Andina, la orquesta Tropicana Caliente, de La Paz, entre otros, además de comunicadores compartieron el emotivo acto.

“Decirles que este es un trabajo y un sueño que se ha logrado, un sueño logrado porque creemos en Oruro, creemos en que somos orureños y creemos y en que lo que se hace en Oruro, también es bueno. Ya no podemos pensar en que solo lo que viene de afuera es bueno”, expresó Benjamín Carvallo, charanguista de la agrupación orureña.

El proyecto de construcción del complejo es una idea gestada hace poco más de 20 años, cuando Orlando Andia, Benjamín Carvallo, Ramiro Flores y Henry Álvarez pensaron en una reunión en qué legado le podían dejar a su querido Oruro, la tierra que los vio nacer.

“Fue ahí cuando surgió la idea



HOMENAJE. La agrupación Lljataymanta inauguró su Complejo Cultural.

El Complejo Cultural Lljataymanta ya es una realidad



y pensamos que tampoco hay que olvidar que prácticamente estamos en la recta final, pienso yo, de nuestra carrera y era necesario dejar algo a nuestro querido Oruro”, contó Orlando Andia, vocalista de Lljataymanta, a LA RAZÓN, en una entrevista pasada.

“Nunca pensé en hacer algo así. Ser parte del grupo (Lljataymanta) me permitió aportar. Hemos trabajado tantos años y hemos logrado este sueño”, señaló Henry Álvarez, guitarrista de la agrupación

“Es un proyecto muy añorado por nosotros, creyentes siempre de la ‘mamita del Socavón’. He-

mos estado a sus pies, bailando y llegando a sus pies en el santuario y creo que nos ha bendecido con este complejo”, dijo Ramiro Flores, percusionista.

Acotó que es hora de que los artistas trabajen en proyectos ya que las autoridades hacen caso

BENJAMÍN CARVALLO

'Esto es fruto del trabajo. Es un sueño que hemos logrado'

omiso a sus demandas.

El Complejo Cultural Lljataymanta cuenta con un teatro con capacidad para 300 personas. Tiene 250 butacas, un área VIP con mesas, cada una con cuatro sillas. Está equipado con pantallas y un equipo de sonido de última tecnología.

Tiene dos camerinos equipados donde los artistas dispondrán, por ejemplo, de agua caliente y fría. Asimismo, cuenta con duchas, muebles, peinadores, espejos grandes.

Otro ambiente está destinado a los ensayos. Hay un estudio de grabación y otra área de esparci-

miento para los artistas. También un ambiente para seminarios, encuentros o reuniones.

“El centro no solo está dedicado a los artistas del área musical, también de teatro, danza y los artistas que quieran hacer exposiciones, seminarios y otros. Está dedicado a todos y seguramente, con el tiempo, implementaremos otras cosas más que la misma gente exija”, detalló.

Pero el sueño de los integrantes de Lljataymanta no queda ahí. Una segunda fase del proyecto es la construcción de un hotel para los artistas. Este año comenzarán las obras.

gabriel carrasco

gabriel carrasco

espejo público

IMAR ANTEZANA

MARCAS

laRazón

W El raquetbolista fue elegido por votación popular mundial



Moscoso, El Mejor Atleta 2023 de deportes no olímpicos

la razón-archivo

RAFAEL SEMPÉRTEGUI en LA PAZ

El raquetbolista Conrado Moscoso fue elegido como Mejor Atleta del Año 2023 en la votación digital de los Juegos Mundiales (World Games) que concluyó ayer.

Con una votación exacta de 75.389 votos, Moscoso ocupó el primer lugar en la votación y es el ganador de la elección.

De esa forma Conrado Moscoso sumó otro galardón internacional, en este caso como el mejor de toda una gestión a nivel mundial.

Los Juegos Mundiales (World Games) son un evento multideportivo internacional que comprende deportes y disciplinas deportivas que no participan de los Juegos Olímpicos.

La votación digital comenzó el 10 de enero en su primera fase, en la que se votaron a 23 deportistas de disciplinas no olímpicas, para luego concluir hace más de una semana con los



mejores 10 que se clasificaron a la fase final, que concluyó ayer.

Esta fase final terminó ayer a las 8.00 HB, tiempo en el que se pudo consagrar ganador y elegido, como el 'Mejor Atleta del Año 2023'.

El propio raquetbolista en sus redes sociales pidió el apoyo en la votación, a esa campaña se sumaron el Ministerio de Salud y Deportes a través del viceministerio del área y el mismo Comité Olímpico Boliviano.

El chuquisaqueño, de 28 años, fue el deportista más destacado de este 2023 en Bolivia, porque logró el título mundial en su disciplina y también ascendió a la posición N° 1 en el mundo del ranking IRT.

Moscoso es sin duda uno de los atletas de mayor trascendencia internacional en el último lustro, con éxitos y constante presencia mundial.

La segunda posición la ocupó la italiana Luisa Rizzo, de air

EXITOSO. Conrado Moscoso con dos trofeos y diferentes gráficos que destacan su presente.



28
años tiene el afamado raquetbolista boliviano

sport con 55.834 votos, y el tercer lugar correspondió a los alemanes Marius-Andrei Balan y Khrystyna Moshenska, de danza deportiva con 43.560 votos.

Las reacciones tras la nominación fueron de elogios y felicitaciones, como la del presidente de Bolivia, Luis Arce, quien en sus redes expresó su congratulación.

“¡Conrado Moscoso, el mejor atleta mundial del 2023! Un gran orgullo boliviano que, con gran esfuerzo y disciplina, se posiciona en el mundo y sigue consiguiendo logros que llevan a #Bolivia a lo más alto en el deporte internacional. Todo un país festeja tu triunfo. ¡Muchas felicidades!”, posteo el mandatario boliviano.

Entidades como el Ministerio de Salud y Deportes, mediante la ministra María Renée Castro, también envió sus felicitaciones.

“¡Orgullo boliviano! La unidad de todo un pueblo llevó a la tricolor hasta lo más alto. Conrado Moscoso es el mejor atleta del 2023”, destaca el post de dicha repartición pública.

LOS DATOS

DEPORTES

El COB (Comité Olímpico Boliviano), la Febora (Federación Boliviana de raquetbol) y otras entidades deportivas también felicitaron a Moscoso, que el 2023 fue campeón mundial de raquetbol y accedió al puesto N° 1 del ranking internacional.

W El equipo llega en su mejor momento para jugar en La Paz la eliminatoria

PRISCILA PÉREZ n LA PAZ

La selección boliviana de tenis considera que pasa por su mejor momento y aprovechará ello, junto al ser locales, para salir victoriosos frente a Tailandia por los Play-Offs del Grupo Mundial II de la Copa Davis que se disputará este fin de semana en La Paz.

Este miércoles se llevó adelante la conferencia del equipo nacional en instalaciones del Club de Tenis La Paz (CTLP), que albergará los encuentros ante el país asiático.

Murkel Dellien, Federico Zeballos, Boris Arias y Juan Carlos Prado, además del capitán (entrenador) Mauricio Solis, integran el equipo boliviano.

Buen momento. Los cuatro tenistas estuvieron en la rueda de prensa y consideran que pasan por su mejor momento tenístico.

“Esta es una competición en equipos, todos estamos en nuestro mejor momento en nuestra carrera: Juan Carlos llegó a ser número uno del mundo en junior, Murkel está en un mejor nivel que antes en su carrera, al igual nosotros en dobles junto con Boris”, recalzó Zeballos.

“Estamos confiados de lo que tenemos, del equipo que tenemos, es uno de los mejores en mucho tiempo, obviamente falta Hugo (Dellien), pero estamos confiados y por nuestra parte es afrontar de la mejor manera la serie el fin de semana”, apuntó Murkel.

Actualmente, el hermano menor de Hugo se ubica en el puesto 288 del ranking ATP, lo que le convierte en la raqueta N° 1 ante Tailandia.

La gestión pasada Prado llegó a la cima de la clasificación mundial de tenistas menores de 18 años y se ubica en el 605 del ranking profesional. Será la raqueta número dos.

Zeballos y Arias, quienes jugarán en el partido por parejas, se encuen-



SELECCIÓN. Todos los tenistas y el capitán del equipo boliviano.

FOTOS: FBT

CTLP se viste para recibir la Copa Davis

Se hicieron refacciones importantes para albergar el torneo internacional

RAFAEL SEMPÉRTEGUI n LA PAZ

Luego de seis años, el Club de Tenis La Paz (CTLP) recibirá este fin de semana la Copa Davis con el duelo Bolivia-Tailandia por los Play-Offs del Grupo Mundial II y para la ocasión hizo refacciones en su cancha central, además de otras áreas.

La última vez que el CTLP albergó el principal torneo de selecciones en el mundo del tenis fue en febrero de 2018, cuando la Verde perdió con Perú (1-4) por el Grupo II de la Zona Americana.

Desde entonces la selección jugó en otros departamentos o en el exterior, pero en este año la asociación paceña y el club anfitrión consiguieron ser la sede.

“El club es cinco estrellas y creemos que necesitamos invertir en el desarrollo del tenis boliviano. Estamos trabajando con la asociación para que el tenis en La Paz sea más vistoso”, sostuvo Priscila Castelli, directora del torneo.

El CTLP, que cuenta con 28 canchas, hizo algunas refacciones para dar toda la comodidad a las dos selecciones.

La pista central, que tiene una capacidad para 1.000 personas, recibió una “adecuación. También se hizo un retoque de las graderías. Después el club cuenta con todas las instalaciones para albergar este tipo de eventos”.

Castelli recalzó que “se pondrán a disposición un total de seis canchas para los entrenamientos de ambas selecciones; estarán divididos en dos bloques”.

También aseguró que los tenistas tendrán acceso al “Polifuncional, incluye casilleros, gimnasio y comedor”, para que así cuenten con todas las condiciones.

Bolivia apunta al ascenso ante Tailandia en Play-Offs

El capitán Solis señaló que “la localía siempre pesa mucho y será un extra a la hora de enfrentar la serie. Es una responsabilidad, pero más que nada creo que hay ganas. Hay responsabilidad, pero no es una presión, es otro tipo de sensación”.

“Lo tomo mucho más como motivación que como una presión, creo que hay que verlo como motivación para jugar mejor y sacar los mejores resultados en la cancha”, sostuvo Prado.

Mientras que Arias está contento de jugar en el club donde se formó como tenista: “he crecido acá, es mi segunda casa”.

tran dentro del Top-100 de la clasificación de dobles. Federico está en el 92 y Boris en el 93.

Fuertes en casa. Hace dos años Bolivia perdió con Tailandia de visitante por 3-1 y ello hace que los tenistas quieran cobrarse la revancha aprovechando también que serán anfitriones en esta ocasión.

“Jugamos contra ellos hace un par de años en condiciones totalmente distintas, son jugadores que conocemos. La altura jugará un papel muy importante a nuestro favor, hay que ver cómo se adaptan”, indicó Dellien.



IMPECABLES. Así quedaron las canchas en La Florida.



COMISIÓN DE FUTSAL

Bolivia viaja a Luque para afrontar la Copa América

En los últimos días se entrenó con 14 jugadores elegidos

R. S. n LA PAZ

La selección boliviana de futsal viajó ayer a Luque, Paraguay, para afrontar la Copa América que se disputará desde este viernes hasta el sábado 10 de febrero, torneo que entregará cuatro plazas directas para el Mundial de Uzbekistán.

En los últimos días el combinado nacional, compuesto por 14 jugadores, trabajó en Cochabamba, bajo la dirección técnica de Mauricio Arnez.

Los convocados son: Rami-

ro Mendivil, Carlos Vargas (arqueros), Alejandro Choquetilla, Yderf Yucra, Horacio Miranda, Marco Antonio Ugarte, Miguel Padilla, Joel Guzmán, Saúl Gareca, Bruno Tecos, Alan Valda, José Terán, Rubén Sandi y Carlos Ramos.

“Los chicos están bien, han mejorado muchísimo, hay más juego de lo que queríamos, así que positivo el trabajo táctico que hicimos para afrontar a rivales fuertes”, sostuvo Arnez.

La Verde forma parte del Grupo B con Argentina y Brasil, Uruguay y Perú, mientras que en el A se encuentran Colombia, Venezuela, Ecuador, Chile y Paraguay.

No será un inicio sencillo para la selección porque en sus dos primeros partidos rivalizará con Argentina (el viernes 2 de febrero a las 13.00 de Bolivia) y Brasil (el sábado 3 a las 10.45).

“Hay que tratar de mostrar todo el trabajo y competir un poco en especial con Argentina y Brasil para ver cuál es el aguante que podríamos tener. A partir de eso iremos diagramando el partido como se nos vaya planteando”, apuntó el DT.

El tercer partido de la Verde será con Perú (domingo 4, 10.45). La selección tendrá libre el martes 6, mientras que el miércoles 7 cerrará la ronda de grupos ante Uruguay (10.45).

El combinado nacional enfrenta hoy a Colombia (19.00), en el Preolímpico de Venezuela

PAULO APAZA en LA PAZ

La selección boliviana Sub-23 se despidió hoy del Preolímpico. La Verde buscará su primer triunfo en su partido de despedida ante Colombia (19.00), por el grupo A, en el Polideportivo Misael Delgado de Carabobo.

El combinado nacional dejó una buena imagen a pesar de la eliminación, mereció mejor suerte en el empate ante Venezuela (3-3) y en la derrota frente a Brasil (1-0).

La estocada final lo recibió en la caída a manos de Ecuador (2-0).

El entrenador de la Verde Sub-23, el brasileño Antonio Carlos Zago, tendrá la chance de contar de nuevo con el mediocampista Carlos Sejas, quien cumplió con los dos partidos de suspensión tras la expulsión en el debut.

Seis días de trabajo tuvo el cuerpo técnico para corregir los movimientos en la parte ofensiva, en los tres anteriores encuentros se tuvo la posesión del balón, pero no se encontró profundidad y volumen ofensivo.

El Comité Ejecutivo de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) quedó ilusionado con lo mostrado por los jóvenes e incluso se analizará presentar este mismo equipo en la próxima Copa América, que se jugará a mediados de este año en los Estados Unidos.

Por su parte, Colombia también jugará solo por cumplir y con la intención de lavar su imagen en la última fecha luego de tres derrotas consecutivas que generaron críticas de los medios en el país cafetalero.

El cuadro amarillo es dirigido por Héctor Cárdenas, quien fue el responsable de las derrotas, así lo consideraron los periodistas colombianos que calificaron a su selección sin alma, sin ambición de lograr puntos.

Colombia cayó en su debut ante Ecuador (3-0), no pudo frente a Brasil



UNIDAD. Algunos de los jugadores de la selección boliviana Sub-23 en Venezuela.

Bolivia Sub-23 busca una despedida digna

(2-0) y también perdió contra el anfitrión del torneo (1-0).

“Creo que los jugadores que tenemos y la manera en cómo fuimos encarando los partidos, con una base de jugadores del presente mundial y sudamericano, estuvieron acá. Han competido como corresponde, el fútbol es así, cuando estas para ganar surgen situaciones claras, otras que ni se esperan”, argumentó el DT Cárdenas, luego de su tercera derrota consecutiva.

A pesar de sus explicaciones, el profesional será despedido y se analizan nombres para su reemplazo.

Paralelamente, Venezuela se jugará su boleto a la fase final ante Brasil (19.00), en el Nacional Brígido.

La Vinotinto si gana, avanza, otro resultado beneficia a Ecuador, que tiene descanso en la última jornada.

Tabla de posiciones del Preolímpico								
GRUPO A								
Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF.	PTS
Brasil ©	3	3	0	0	5	1	+4	9
Ecuador	4	2	1	1	7	3	+4	7
Venezuela	3	1	2	0	5	4	+1	5
Bolivia	3	0	1	2	3	6	-3	1
Colombia	3	0	0	3	0	6	-6	0
Próximos partidos: Venezuela vs. Brasil (19.00) y Bolivia vs. Colombia (19.00). Ambos se jugarán el jueves 1.								
GRUPO B								
Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF.	PTS
Argentina ©	3	2	1	0	8	1	+7	7
Paraguay ©	3	2	1	0	6	4	+2	7
Uruguay	3	1	0	2	6	5	+1	3
Perú	4	1	0	3	1	6	-5	3
Chile	3	1	0	2	1	6	-5	3
Próximos partidos: Argentina vs. Uruguay (19.00) y Chile vs. Paraguay (19.00). Ambos se jugarán el viernes 2.								
© Selecciones clasificadas a la fase final del certamen.								

n TRANSFERENCIA

Romero, cerca de irse de Always Ready

El dominicano se marcha en cualquier momento a Kazajistán

P. A. en LA PAZ

Dorny Romero, delantero dominicano de Always Ready, se presentó ayer a los entrenamientos del club, pero anticipó que puede ser sus últimos días debido que tiene una propuesta en el exterior.

“Estoy a disposición del profesor (Óscar Villegas) y si me incluye en el equipo titular daré todo. Estamos trabajando y viendo cuánto tiempo me voy a quedar, por ahora es hasta la Copa Libertadores. El objetivo siempre es crecer y jugar en el exterior”, dijo Romero a los medios.

La propuesta viene del FC Ak-tobe, equipo de primera división del Kazajistán, donde actualmente está el delantero nacional Leonardo Vaca.

“Es algo bueno porque el club también recibirá algo de dinero por mi pase. El fútbol boliviano es una vitrina, conseguí muchas cosas acá, ojalá siga mejorando para llegar a estar entre los mejores”.

Por su parte, Villegas lamentó la salida de su goleador para esta temporada.



El delantero Dorny Romero.

Tomayapo confía en jugar en el IV Centenario

El presidente del cuadro tarijeño espera el visto bueno de la Conmebol



Edman Solíz, titular de Tomayapo.

P. A. en LA PAZ

La gente de Tarija está con expectativa por la respuesta de la Conmebol para albergar la Copa Sudamericana. Por primera vez, un equipo de esta ciudad tendrá representación internacional, gracias a su séptimo lugar en la tabla anual.

“La gente está emocionada, contenta y espera la respuesta de la Conmebol para comprar sus entradas”, dijo Edman Solíz, presidente de Real Tomayapo, en el streaming de Marcas.

El domingo comenzó la inspección de la empresa Arena al estadio IV Centenario, la mis-

ma duró hasta el martes y en las próximas 72 horas mandará su informe a la Conmebol.

“Llegó una comisión especializada de la Conmebol, el domingo por la mañana vieron el tema de la infraestructura, los vestuarios, los sanitarios, las graderías, las zonas de evacuación e hicieron una exhaustiva inspección”, acotó Solíz.

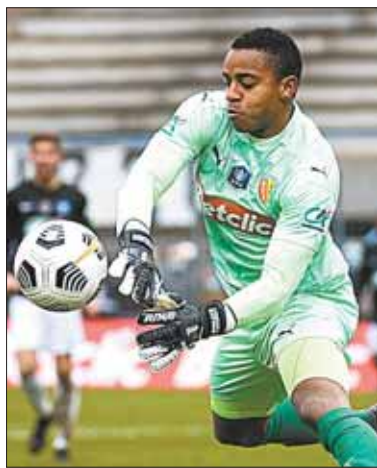
“Apagaron el suministro de la energía eléctrica para que los generadores dieran luz, hicieron todas las pruebas y creo que el resultado será positivo”, confía el dirigente.

El titular de Tomayapo es

consciente que puede haber detalles por corregir, pero es positivo porque consideró que cualquier aspecto es subsanable.

“Nos comentaron que en el ingreso de la sala médica no tiene que existir gradas, sino una rampla, detalles que en dos o tres días se puede solucionar”, mencionó.

El cuadro tarijeño enfrentará a Wilstermann, el 5 de marzo, a las 18.00, en el IV Centenario, será a un partido para definir al equipo que inscribirá su nombre en la fase de grupos de la Copa Sudamericana.



Wuilker Fariñez, portero venezolano.

n REFUERZO

El arquero Fariñez vuelve al Caracas FC

Una complicada lesión lo dejó fuera de las canchas por varios meses

AFP n CARACAS

El portero Wuilker Fariñez regresa al fútbol venezolano con el equipo en el que inició su carrera, Caracas FC, tras rescindir su contrato con el Lens francés después de una larga inactividad por una grave lesión de ligamentos en la rodilla izquierda.

“Nunca dejaremos de creer en ti. ¡Bienvenido a tu casa, Wuilker!”, publicó ayer en redes sociales el Caracas al anunciar la llegada del internacional de 25 años.

Fariñez se lesionó en junio de 2022 durante un entrenamiento con la selección de Venezuela. El último partido del caraqueño con el Lens fue el 21 de mayo de ese año, en un empate 2-2 con el Mónaco en la Liga francesa.

Se esperaba una baja de seis meses, pero la rehabilitación ha sido mucho más complicada de lo esperado. Aunque reapareció en los entrenamientos del equipo francés en noviembre pasado, fue finalmente dejado en libertad.

Tenía opción de ir a Colombia, lo descartaron por razones médicas.

Barcelona gana con gol de Vitor Roque

W El brasileño salvó al entrenador Xavi de una semana complicada

AFP n MADRID

Barcelona tomó aire tras unos días complicados al ganar 1-0 a Osasuna ayer en un partido de la 20ª jornada del campeonato español aplazado por la participación de los dos equipos en la Supercopa de España.

El joven Vitor Roque, recién llegado al Barça en este mercado invernal europeo, se estrenó como goleador (63) para desatascar al Barça en un partido que Osasuna terminó con

diez por la expulsión por doble amonestación de Unai García (67).

Esta victoria balsámica da aire al Barcelona, apenas unos días después de que el técnico Xavi Hernández anunciara el sábado pasado que dejaría el equipo al término de la temporada.

Xavi esperaba que su anuncio ayudaría a que sus jugadores jugaran con menos tensión y su primer encuentro les permite dar un pequeño paso hacia la cabeza de la clasificación, que ocupa el Girona, a ocho puntos de los azulgranas.

“Tenemos que mejorar futbolísticamente, pero la reacción es muy buena”, dijo Xavi Hernández tras el partido, asegurando que “sabíamos que íbamos a reaccionar de manera positiva”.

El partido empezó con una mala noticia para el Barcelona que vio cómo a los siete minutos Ferran Torres se tenía que retirar lesionado.

Yamal volvió a ser uno de los hombres más desequilibrantes de su equipo, que se adelantó tras la entrada de Vitor Roque al campo por Fermín (62).

El brasileño apenas llevaba un minuto sobre el terreno de juego cuando cabeceó en el primer palo un centro de João Cancelo (63) para estrenar su cuenta con la camiseta azulgrana.

“Es un sueño hecho realidad marcar con esta camiseta”, dijo Roque a la televisión pública regional catalana.

Con el marcador a favor, el Barcelona se quedó también en superioridad numérica con la expulsión por doble amonestación de Raúl García (66).

‘SALVADOR’. El grito de gol del brasileño Vitor Roque (der.).



Fotos: afp



Los japoneses festejan.

n COPA ASIÁTICA

Japón e Irán avanzan a cuartos de final

Los dos ganadores se enfrentarán el sábado por un cupo en semifinales

AFP n DOHA- (QATAR)

Japón e Irán conquistaron ayer los dos últimos boletos para los cuartos de final de la Copa de Asia, y se enfrentarán el sábado por una plaza en semifinales.

Los iraníes, aunque dominadores ante la Siria del seleccionador argentino Héctor Cúper, tuvieron que esperar a los penales (5-3) en Doha para celebrar el pase, después del 1-1 al final del tiempo reglamentario y de la prórroga.

El delantero del FC Porto Mehdi Taremi abrió el marcador para Irán al convertir un penal (34).

Pero Siria igualó, también mediante una pena máxima, en la que el capitán Omar Maher Khrabinle no perdonó (64).

Horas antes, Japón, cuatro veces campeón del torneo asiático, se deshizo de Baréin (3-1).

Los ‘Samuráis Azules’ del seleccionador Hajime Moriyasu anotaron con Ritsu Doan (31), Takefusa Kubo (49) y Ayase Ueda (72). Descontó en contra del arquero Zion Suzuki en el minuto 64.

Liverpool es líder tras golear al Chelsea

Los ‘Reds’ ganaron por 4-1, mientras que el City venció a Burnley

AFP n LONDRES

Liverpool resolvió ayer la complicada visita del Chelsea a Anfield en la 22ª jornada de Premier League con goleada 4-1, mientras que el Manchester City recuperó el 2º puesto ganando 3-0 al Burnley con doblete del argentino Julián Álvarez.

En Anfield, el partido estuvo marcado por la gran actuación del joven lateral norirlandés Conor Bradley.

De 20 años, Bradley ha ido ganando protagonismo en la banda derecha por la baja de Trent Alexander-Arnold y con dos asistencias y un gol fue clave en la contundente victoria sobre

los londinenses.

Su primer pase de gol fue para el portugués Diogo Jota (23), antes de ampliar él mismo el marcador con un gran disparo (39). En la segunda mitad, antes de ser sustituido y ovacionado, tuvo tiempo para asistir al húngaro Dominik Szoboszlai (65).

Chelsea sacó petróleo en una de sus escasas ocasiones del partido, y el francés Christopher Nkunku definió a la perfección rodeado de defensas ‘Reds’ (71).

Pero el partido solo tenía un color, y el colombiano Luis Díaz (79) aprovechó una asistencia del uruguayo Darwin Núñez para cerrar la goleada.

Liverpool con 51 puntos se mantiene como firme líder, con cinco unidades de ventaja sobre el Manchester City (2º) y Arsenal (3º), si bien los ‘citizens’ tienen un partido menos.

Horas antes del partido en Anfield, el equipo de Pep Guardiola había vencido en su cancha al Burnley (3-0) en un partido en el que el argentino Julián Álvarez celebró su cumpleaños con un doblete.

Los goles de la ‘Araña’ Álvarez (16, 22) y del centrocampista Rodri (46) aseguraron la victoria del City, pese a que los visitantes recortaron con tanto de Ameen Al Dakhil (90+3).



Díaz (izq.) y Bradley celebran.

DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS 2 AL-AZAR



TRIBUNA 2

ANNA SAUERBREY

es columnista de The New York Times.



Alemania finalmente ha despertado

El suelo estaba helado cuando mi pareja, mi hijo y yo nos dirigimos al centro de Berlín hace dos domingos. Aún así, cuando nos unimos a otras 100.000 personas que se habían reunido allí para protestar contra el extremismo de derecha, nos sentimos cómodos, tanto en un sentido literal como metafórico. La masa de cuerpos humanos creó un microclima que hacía soportable estar un par de horas afuera, en la helada oscuridad de Berlín. Y también fue reconfortante ver tanta gente salir a defender nuestra democracia.

Estábamos allí porque el 10 de enero, la plataforma de medios Correctiv publicó un relato notable de una reunión de extrema derecha en Potsdam en noviembre pasado. Según el informe, los participantes, provenientes de varios grupos de extrema derecha y entre ellos varios políticos del partido de extrema derecha Alternativa para Alemania, o AfD, discutieron planes para la deportación masiva de millones de extranjeros y alemanes de familias inmigrantes. Horrores, más de dos millones de personas han salido desde entonces a las calles. Las protestas, algunas de las más grandes del país en décadas, surgieron en todas partes: no sólo en ciudades liberales como Berlín, Hamburgo y Munich, sino también en muchas ciudades del este de Alemania, donde la extrema derecha es particularmente fuerte.

Lo extraño fue que el informe de Correctiv no nos dijo nada que no pudiéramos haber adivinado ya. Sabemos que la extrema derecha se basa en fantasías racistas de homogeneidad étnica, y que el AfD ha sido considerado extremista durante mucho tiempo. Sin embargo, durante años, muchos alemanes vieron el ascenso de la extrema derecha con algo así como cauteloso distanciamiento: incluso cuando el AfD subió a alrededor del 20 por ciento en las encuestas, seguía habiendo cierta complacencia sobre la amenaza que representaba. Ya no. Alemania, por fin, ha despertado.

La democracia alemana no está bien. El problema no es sólo el ascenso del AfD, que se ha vuelto lo suficientemente fuerte en algunas regiones como para aspirar a posiciones de poder o al menos para perturbar seriamente el proceso de formación de gobiernos estables. Es que, en muchas partes del país, un sentimiento general de descontento se ha convertido en desdén. La gente ahora rechaza no sólo al gobierno actual sino a todo el sistema político.

En los últimos meses, este sentimiento de insatisfacción se ha convertido en desprecio. Como anécdota, parece que todo el mundo conoce a alguien que se ha apartado de la corriente principal, ha prometido votar por el AfD o ha hablado de emigrar. El colapso del apoyo a los tres partidos del gobierno (el más popular entre ellos, los socialdemócratas, ronda el 15 por ciento en las encuestas) es elocuente de una antipatía generalizada. Y ese rechazo fundamental está empezando a mostrarse en público.

Quizás lo más importante es que los manifestantes han enviado un mensaje a la propia extrema derecha: estamos dispuestos a proteger a nuestros conciudadanos y nuestra democracia. Así que no te pongas demasiado cómodo. Pronto, podrías ser tú quien se encuentre en el frío.

Editorial

Sombra del narcotráfico

Ayer, el Ministro de Gobierno informó que en Locotal, uno de los puntos de bloqueo en el trópico de Cochabamba, se incautó Bs 1,2 millones en poder de una mujer que no pudo ex-

plicar el origen del dinero; es el tercer decomiso de dinero en menos de dos semanas. Las explicaciones gubernamentales hablan de vínculos con el narcotráfico, pero también de dinero para financiar las protestas.

Según las autoridades del área, 2023 fue un año intenso en la lucha contra el delito transnacional: la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) incautó, en 10.470 operativos, 405 toneladas (t) de droga en el país, valuada en \$us 198 millones y se aprehendió a 3.457 personas presuntamente vinculadas al narcotráfico. También se confirmó que se trata de un delito transnacional y que las mafias operan simultáneamente en Bolivia, Perú, Chile y Colombia, sin mencionar los países destino de la sustancia controlada.

En lo que va de 2024, según los reportes periodísticos, la actividad no fue menor: el 5 de enero se decomisaron 8,7 t de clorhidrato de cocaína en Oruro, cuyo destino era Países Bajos. Días después, se informó que en ocho operativos realizados entre el 8 y el 10 de enero, la FELCN secuestró 100 kilos de droga y aprehendió a 12 personas.

El 12 de enero, se supo que la

Policía Boliviana había decomisado en Santa Cruz de la Sierra \$us 1 millón, luego se informó que había sido retirado de un banco en el norte de Chile. El caso se hizo público al saberse que se trató de un volteo que intentaron hacer oficiales y suboficiales de la Policía. Días después, una mujer fue aprehendida en posesión de Bs 1,8 millones en la tranca de Achica Arriba, cerca de El Alto.

A mediados de mes, por primera vez en 16 años, la FELCN ingresó a la "zona roja" de la provincia Chapare de Cochabamba y destruyó 25 fábricas móviles de cocaína. En agosto del año pasado, el Ministro de Gobierno había informado que Villa Tunari es el área principal de producción de sustancias controladas. El 28 de enero, se informó de la destrucción de tres fábricas móviles de cocaína y 600 litros de

cocaína líquida, en ese mismo municipio cochabambino. Casi al mismo tiempo, la FELCN incautó casi 200 kilos de cocaína, en la provincia Ichilo, del departamento de Santa Cruz.

Las autoridades de gobierno han estado señalando que parte del dinero incautado sirve para financiar los bloqueos; a su vez, el expresidente Evo Morales insiste en que el trabajo policial en el Trópico cochabambino sirve para tenerlo bajo vigilancia; de las incautaciones de drogas en sus dominios dice poco.

Las cifras de éxito en las tareas de interdicción muestran esfuerzo, compromiso y sorprendentes resultados, pero también sirven para disimular el hecho que, precisamente por ser números extraordinarios, son indicador de una cada vez más grande sombra del narcotráfico sobre la vida de las y los bolivianos.

Según las autoridades del área, 2023 fue un año intenso en la lucha contra el delito transnacional

DIRECTORA
Claudia Benavente P.

JEFE DE REDACCIÓN Miguel Gómez B.
JEFE DE INFORMACIONES Miguel Lazcano A.

REDACCIÓN COMERCIAL
Y PRODUCTOS ESPECIALES
DEPARTAMENTO COMERCIAL Telf. 2141400

DEPARTAMENTO COMERCIAL:
LA PAZ : Cel. 72045445 - 67198163
- 71560157
COCHABAMBA: Cel. 67401629
SANTA CRUZ: Cel. 71560184

RECEPCIÓN DE AVISOS Y VENTA DE PERIÓDICOS
Calle Loayza 136 n Telf. 2332266 Fax: 2334625
Colinas de Santa Rita, Alto Auquisamaña (Zona Sur) La Paz
Telf. 277 14 15. Fax: 277 09 08
<http://www.la-razon.com>
E-mail: larazon@la-razon.com
Dep. Legal Nº 4 - 3 - 291 - 90

PUNCHAY 2 CÉSAR NAVARRO MIRANDA

Estado Plurinacional



César Navarro Miranda
es exministro,
escritor con el
corazón y la
cabeza en la
izquierda.

La Tesis Política del Segundo Congreso de la CSUTCB (1983) afirmaba con precisión histórica “Somos la semilla de donde ha nacido Bolivia, pero aún hasta hoy, nos tratan como a desterrados en nuestra propia patria” es la crítica ideológica y política al republicanismo colonial y al colonialismo interno y el horizonte es la transformación del Estado con la visión descolonizadora “Queremos ser libres en una sociedad sin explotación ni opresión organizada en un Estado Plurinacional que desarrolla nuestras culturas y auténticas formas de gobierno propio”.

Este horizonte es la ruptura con el colonialismo interno de derecha y de algunas corrientes de izquierda, trastoca el sentido filosófico como fue concebido la República, interpela a la razón de la política que circulaba en la lógica colonial euro-americano céntrica, a la forma de organización del poder estatal, al sentido común colonial y racial de sectores sociales principalmente urbanos, por ello la descolonización no es una reivindicación sino un horizonte, que se construye en la cotidianidad como historia y presente, es decir la utopía deja de ser una ilusión para constituirse en un presente posible.

La refundación del Estado es un hecho político trascendental porque logra derrotar en las reglas de juego democrático representativas a las elites que se sentían propietarios y beneficiarios de la política, de la economía, de la producción, de la tierra, de los recursos naturales, de la cultura, de la religión, es decir de la República de Bolivia.

La Asamblea Constituyente (AC) era el único escenario institucional y democrático posible para

construir una nueva arquitectura estatal, al mismo tiempo era el espacio de disputa sobre la filosofía estatal y la nueva síntesis social del poder.

Desde 1825 por primera vez se eligió a constituyentes por voto universal, democrático y fue el Pacto de Unidad (CSUTCB, CSCIB, CNMCBBS, CONAMQ, CIDOB) la única organización que presentó su visión de Estado descolonizado en un proyecto de Constitución.

La AC se constituyó en el campo de disputa, entre la visión descolonizadora y los representantes del statu quo, para impedir el desarrollo de foro constituyente recurrieron a dos instrumentos del republicanismo colonial: el regionalismo y el racismo, el método la violencia.

El Estado Plurinacional (EP) fue concebido intelectual y socialmente desde lo nacional popular nació en tres partos: el primero en la AC, que fue bloqueado por la aristocracia sucreña con el apoyo de la derecha atrincherada en la media luna no pudieron impedir la aprobación del proyecto de CPE, el segundo en la histórica marcha de cerca de medio millón encabezada por la presidente indígena, la CONALCAM y la COB desde Caracollo hasta ciudad de la Paz, fue la movilización más grande desde 1825 y tercero la aprobación por primera vez de la CPE en referéndum por el voto democrático del pueblo con el 67%.

En pleno proceso de alumbramiento los hijos putativos de la República y del nacionalismo quisieron hacer abortar el proceso en dos actos: con el referéndum anti e inconstitucional

La construcción del Estado Plurinacional hoy está reducido al simbolismo festivo

sobre autonomías y el golpe cívico prefectural, en ambos momentos fueron derrotados por la movilización campesina, popular y el liderazgo indígena anticolonial solido del presidente.

El EP es la ruptura con el republicanismo colonial, capitalista, eclesial y patriarcal, es desterrar el monopolio urbano clase mediero en la posesión y control del poder público nacional, departamental y municipal, es superar la ciudadanía lineal homogenizada sin identidad más que su nacimiento, es castrarle al sistema político el derecho que se arrogaba para elegir presidentes, es arrebatarse a la nobleza eclesial la paternidad celestial sobre el Estado y la sociedad, es la negación de privilegios que se volvieron en derechos selectivos.

El EP es la construcción social movilizadora, su constitucionalidad emerge de la democracia como manifestación plena del soberano, la materialización de su institucionalidad está condicionada al liderazgo y visión anticolonial, simultáneamente como proceso de largo plazo y generacional es la revolución moral plurinacional, es decir transformar el sentido común colonial, racial, de clase y patriarcal que pervive en las sociedades de nuestra patria en la nueva racionalidad donde el color de la piel, el apellido, el origen, el idioma, género, religión, riqueza, orientación sexual no sean factores de prestigio y exclusión social.

La construcción del EP hoy está reducido al simbolismo festivo, a la inversión pública mediática, al fomento de la fragmentación del bloque que dio origen al EP, al ataque sistemático al líder que sentó las bases constitucionales anticoloniales y antiimperialistas de este tiempo político.

TEXTURA VIOLETA 2 DRINA ERGUETA

Un trabajo seguro



Drina Ergueta
es periodista y
antropóloga

Trabajar y cobrar tan poco que es imposible dejar de ser pobre es un fenómeno que se reproduce con mayor intensidad en muchas partes del mundo y que lo afirma como tendencia, específicamente para América Latina, un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de 2023. De ello se informó en este medio hace unos días; sin embargo, lo de trabajar y no cobrar es algo muy común desde hace mucho tiempo para una parte de la población y también es algo invisible en las estadísticas.

A mediados del S. XIX, John Stuart Mill lo veía claro cuando decía: “Ya no quedan esclavos, sino amas de casa”. Desde una perspectiva liberal se habían obtenido algunos derechos para las personas en general, pero no para las mujeres en particular. Hoy las mujeres ocupan puestos laborales relevantes, aunque sin la jerarquía y nivel salarial de los hombres, además de otros aspectos que ahora apuntaremos.

Un primer elemento es que, pese a los avances en el acceso femenino al trabajo en espacios originalmente masculinos, en algunos casos la feminización de un área laboral ha implicado un “desprestigio” de la misma y una consecuente disminución en su remuneración y pago, como pasa con en el área del magisterio, la publicidad y, también, en el periodismo, entre otros.

Otro aspecto es que, pese a algunas políticas de igualdad de género impulsadas desde sectores públicos y también privados, incluidas las ONGs, para buscar una equidad laboral entre hombres y mujeres, en todos estos espacios es muy difícil que haya mujeres en puestos de

mando. En Bolivia, el 47% de los puestos de trabajo son ocupados por mujeres; sin embargo, según datos globales, sólo un 20% de los cargos directivos los ocupan mujeres.

Pero sea cual sea el caso, las mujeres tienen el trabajo asegurado, lo que no quiere decir que sea pagado. Tienen el trabajo asegurado al llegar a casa y hacerse cargo de las labores domésticas. Se vende como positiva la idea de la “super mujer” que todo lo puede, cuando en realidad se trata de una doble explotación por razón de género, de lo que Betty Friedan hablaba ya en 1985 y que hoy sigue muy vigente.

Que los hombres “ayudan”, cada vez se ve más; sin embargo, muy rara vez “se hacen cargo” de las múltiples faenas y cuando lo hacen tienden a llevar a cabo las labores más fáciles, menos pesadas y más sociales (como cocinar cuando hay gente invitada, y así lucirse, o ir a comprar y de paso airearse).

Si la mujer trabaja fuera de casa y es posible pagar a alguien para que se haga cargo de las labores domésticas, esta persona es mujer. No hay empleados domésticos. Es una labor femenina y sólo en este caso es remunerada, aunque en los niveles más bajos. Esta remuneración demuestra que se trata de un trabajo y es necesario decirlo porque aún hoy hay quien piensa que las mujeres que se dedican a su casa no hacen nada.

El artículo sobre el informe de la OIT señala que Bolivia es uno de los pocos países en donde la inflación no está afectando negativamente en los niveles salariales, ya que en 2023 el incremen-

Hoy, en América Latina, existen países cuya elevada inflación repercute notoriamente en los salarios

to salarial fue, en el caso del salario mínimo, superior al índice inflacionario. Pronto se inician las negociaciones por este incremento para 2024, en reuniones donde asisten fundamentalmente varones y donde, por lo general, no se hace ninguna mención a la situación de las mujeres.

En estas reuniones probablemente esté la ministra de Trabajo, Verónica Navía, que hace poco afirmó que el modelo del actual gobierno “es único en el mundo y es generador de empleo”, ya que se levanta sobre “cuatro pilares: la economía privada, la estatal, la social cooperativa y la comunitaria”. En este modelo, ¿cómo participan las mujeres? En la nota de prensa oficial de este Ministerio no se dice nada al respecto.

Hoy, en Latinoamérica, existen países cuya elevada inflación repercute notoriamente en los salarios, es el caso de Argentina, y en Bolivia todavía hay un control inflacionario; sin embargo, el fenómeno de la pobreza a pesar de tener trabajo es también algo evidente, más con trabajos no sólo precarios sino temporales. En este marco, en el que se mueve toda la población trabajadora, la situación de las mujeres y su doble jornada laboral no remunerada es, en comparación con los hombres, de mayor fragilidad y, por ello, es donde se debería poner el acento a la hora de aplicar políticas públicas.

LA RAZÓN da la bienvenida a nuestra nueva columnista Drina Ergueta. Tenemos la certeza de que sus opiniones enriquecerán la pluralidad de visiones que habitan estas páginas. Sus textos se publicarán cada 15 días. Esta casa periodística sigue creciendo.

NUESTRAS AGENCIAS

LOAYZA
Calle Loayza N°136
233 2266 • Fax 233 4625
Atención:
Lunes a viernes de 9.00 a 19.00
Sábados de 9.00 a 16.00

SAN MIGUEL
Calle 21 N° 8350 Edit. 'Monroy Vélez'
2797001
Atención:
Lunes a viernes 9.00 a 19.00
Sábados de 9.00 a 16.00

EL ALTO
Edificio Mall, Av. Satélite calle 11,
entre Jorge Carrasco y Franco Valle
zona 12 de Octubre, (frente a Derechos
Reales)
Atención:
Lunes a Sábado 09.00 a 19.00

EN EL INTERIOR DEL PAÍS

SANTA CRUZ
Central - Av. Banzer entre 3 y 4to anillo lado ATB
Distribución - Calle Parí No. 273 esquina Independencia

COCHABAMBA
Central - Calle Chuquisaca N° 687 esquina calle
Antezana
Distribución - Av. Heroínas N°171 entre calles
Ayacucho y Bautista

SUCRE
Calle Estudiantes N° 30 entre calles Junín y Argentina
(Plaza 25 de mayo)
Agente - Ibaña Cespedes Cel. 70322132 – 70678841

TARIJA
Calle Colón N° 907 esquina Avenida Domingo Paz
Agente - Henry Mayta Cel 67379163

TRINIDAD - BENI
Prolongación Avenida 6 de Agosto, Calle 1 No. 56
zona San Vicente
Agente - Reynaldo Saavedra Cel. 72827617

ORURO
Calle Washington No 1622 entre calles Bolívar y Sucre
Agente- Monica de Arce Cel. 72450053 - Telf. 5256503

COBIZA - PANDO
Avenida 9 de Febrero, esquina Escuela Bautista
(lado Seduca) puesto 1
Agente - Néstor Aro Cel. 72029901

POTOSÍ
Calle Oruro N° 438 entre calles Bolívar y Frías
(a media cuadra del mercado central)
Multicentro Los Angeles piso 1 ambiente 11
Agente - Leonor Balderrama cel. 67901626



Páginas azules

DEL LORO DE ORO

Terrenos

Terreno venta

VENDO TERRENO ACHUMANI calle 37 380 m2 excelente ubicación Telf.- 78900506
0004649857-000006

VENDO HERMOSO TERRENO en Achumani urbanización Suiza II de 327 mt2 plena esquina.- 72091034 -77281902
0004649949-000008

CBBA. LOTE EN VENTA sobre la avenida Beijing de 438 m2 ref 71717592
0004649862-000002

EMPLEOS

Profesionales

SE REQUIERE auxiliar contable interesado@s enviar su hoja de vida al WhatsApp ref. 78982637
0004651454-000003

SE REQUIERE ABOGADO con experiencia o conocimiento en Estaciones de Servicio y con disponibilidad de viaje, comunicarse al cel. 76790950.
0004651898-000002

Seguridad

EMPRESA DE SEGURIDAD requiere contratar personal en el cargo de supervisor operativo c/experiencia, los interesados deberán remitir un correo electrónico solicitando entrevista a: contratacionesoperativas2024@gmail.com
0004651431-000003

Servicio doméstico

GÉNESIS ofrece trabajadoras garantizadas.- 67064254 -63121650
0004648888-000006

Varios

SE REQUIERE Jóvenes y Señoritas c/s experiencia para ayudantes Distribución y Ventas.El Alto llamar 77925936
0004652537-000001

OBRAJES 1 Cocinero (básico), wok y freidora, 1 barista joven cafe, T-70128180 WApp+15309030317
0004652539-000001

SERVICIOS OFRECIDOS

Técnicos

TÉCNICOS REPARAN, refrigeradores, lavadoras, cocinas, microondas, revisión gratuita, garantía escrita 2456600 - 2456688 -77549207.
0004649511-000007

SERVICIOS ELECTRÓNICO/INFORMÁTICO: Mantenimiento, computación, laptops, telefonía, televisores, lavadoras, audio/video porteros, cámaras vigilancia. Cel. 772-75759.
0004650370-000005

Cepilladores

CEPILLAMOS, PLASTIFICAMOS 77588006
0004640000-000028

Albañiles

MAESTRO ALBAÑIL, ofrece su servicio en obra bruta y fina, plomería, electricidad, cerámica, pintura, todo tipo de trabajo, herramienta completa cel. 67337295.
0004651419-000002

Plomeros

CANALETERO 73894961.
0004651429-000002

Carpinteros

TAPICERO 61160512.
0004651403-000003

SATISFACCIÓN PÚBLICA

Yo, Vladimir Walter Ramos Mamani con C.I. 6762056, pido disculpas públicas a Yhusara Andrea Valencia Minaya C.I. 8357682 L.P. por haber ejercido en ella violencia familiar en fecha 24 de diciembre de 2022, hecho que fue procesado por la justicia ordinaria con CUD: 201503022201656. Mi persona se compromete a responder todos los daños ocasionados y no volver a cometer este tipo de hechos.

COMUNICADO

Banco BISA S.A., comunica a sus clientes y usuarios el cierre temporal por motivos de cambio de equipo, del **ATM Murillo**, ubicado en la Av. Pedro Domingo Murillo N° 109 entre calles García y Manrique, Zona Ciudad Satélite, a partir del día martes 20 de febrero del presente año.

Asimismo, comunicamos que este Cajero Automático reiniciará sus operaciones, a partir del día lunes 4 de marzo del presente año en la misma dirección.

Para su comodidad, los Cajeros Automáticos más cercanos son:

ATM Panamericano: Plazuela 15 de Mayo entre Av. Panamericana y Av. Independencia.

ATM Ex Tránsito: Av. Villazón s/n entre calles Wenceslao Alba y San Alberto.

ATM Universitario: Av. Universitaria s/n entre San Alberto y Sevilla.

Agradecemos su atención.

Potosí, febrero de 2024

 **banco b-i-s-a**
simplificando tu vida

Esta entidad es supervisada por ASFI

COMUNICADO

Banco BISA S.A., comunica a sus clientes y usuarios el cierre temporal por motivos de cambio de equipo, del **ATM Plan 3000**, ubicado en la Av. principal Plan 3000, Zona central Uv. 149 Dist. 8 Mza. 009 Secc. 3 media cuadra antes de la rotonda del plan, a partir del día martes 20 de febrero del presente año.

Asimismo, comunicamos que este Cajero Automático reiniciará sus operaciones, a partir del día lunes 4 de marzo del presente año en la misma dirección.

Para su comodidad, los Cajeros Automáticos más cercanos son:

ATM Hiper Plan 3000: Av. Paurito Uv .163 Mza. 6 mr-avnn Plan 3000 (en el exterior del Hipermaxi Plan 3000).

ATM Ag. Plan 3000: Zona Sud este (Plan 3000), Barrio Canadá Pailita, Av. Paurito casi 6to. anillo, Uv. 104, Dist. 8 Mza. 1 Secc. 1.

ATM Hiper Villa 1ro. de Mayo: Barrio Villa 1ro. de Mayo Uv. 86 Dist. 09 Mza. 010a Secc. 4.

Agradecemos su atención.

Santa Cruz, febrero de 2024

 **banco b-i-s-a**
simplificando tu vida

Esta entidad es supervisada por ASFI

COMUNICADO

Banco BISA S.A., comunica a sus clientes y usuarios el cierre temporal por motivos de cambio de equipo, del **ATM Hipermaxi Beni 4to. anillo**, ubicado en la Av. Beni - 4to. anillo, a partir del día martes 20 de febrero del presente año.

Asimismo, comunicamos que este Cajero Automático reiniciará sus operaciones, a partir del día lunes 4 de marzo del presente año en la misma dirección.

Para su comodidad, los Cajeros Automáticos más cercanos son:


ATM Alemana: Av. Alemana entre 3er. y 4to. anillo N° 3130, barrio San Juan Macías Uv. 39 Mza. 006(en instalaciones de Hot Burger).

ATM 2 de Agosto: Barrio Magisterio Norte Av. 4to. anillo esq. 2 de Agosto Uv. 0067 Dist. 3 Mza. 006 Secc.4.

ATM Alemana 5to. Anillo: Barrio Los Tusequis, Uv. 71, Mza. 15 mr, entre 5to. y 6to. anillo, Av. Alemana.

Agradecemos su atención.

Santa Cruz, febrero de 2024

 **banco b-i-s-a**
simplificando tu vida

Esta entidad es supervisada por ASFI

COMUNICADO

Banco BISA S.A., comunica a sus clientes y usuarios el cierre temporal por motivos de cambio de equipo, del **ATM Agencia Senkata**, ubicado en la Av. 6 de Marzo N° 8286, Lote N° 6, Mza. Q, urbanización complemento 25 de Julio, Senkata, a partir del día martes 20 de febrero del presente año.

Asimismo, comunicamos que este Cajero Automático reiniciará sus operaciones, a partir del día lunes 4 de marzo del presente año en la misma dirección.

Para su comodidad, los Cajeros Automáticos más cercanos son:

ATM Ag. Senkata II: Urbanización Senkata 79, Lote N° 18, Mza. 7, Av. Aconcagua N° 8474, Zona Senkata.

ATM Cruce Viacha: Calle Alfredo Franco Valle N° 110, esq. Av. Satélite, Zona 12 de Octubre de la ciudad de El Alto.

ATM Soalpro: Av. Jaime Mendoza N° 1574, planta industrial Soalpro.

Agradecemos su atención.

La Paz, febrero de 2024

 **banco b-i-s-a**
simplificando tu vida

Esta entidad es supervisada por ASFI

COMUNICADO

Banco BISA S.A., comunica a sus clientes y usuarios el cierre temporal por motivos de cambio de equipo, del **ATM BISA Seguros**, ubicado en la Av. El Trompillo N° 632 2do. anillo, a partir del día martes 20 de febrero del presente año.

Asimismo, comunicamos que este Cajero Automático reiniciará sus operaciones, a partir del día lunes 4 de marzo del presente año en la misma dirección.

Para su comodidad, los Cajeros Automáticos más cercanos son:

ATM Cine Center: Av. Trompillo 2do. anillo Cine Center.

ATM Alto San Pedro: Av. Roque Aguilera, 3er. anillo interno, Uv. Et 13, Dist. 5, Mza. 0e05, Secc. 2, barrio Villa Fátima.

ATM Santos Dumont: Barrio La Morita, calle Dr. Jorge Flores Arias esq. Santos Dumont Uv. 0049 Mza. 33.

Agradecemos su atención.

Santa Cruz, febrero de 2024

 **banco b-i-s-a**
simplificando tu vida

Esta entidad es supervisada por ASFI

COMUNICADO

Banco BISA S.A., comunica a sus clientes y usuarios el cierre temporal por motivos de cambio de equipo, del **ATM Principal El Alto II**, ubicado en la Av. Jorge Carrasco N° 77, urbanización 12 de Octubre, Lote 2, Mza. 26, a partir del día martes 20 de febrero del presente año.

Asimismo, comunicamos que este Cajero Automático reiniciará sus operaciones, a partir del día lunes 4 de marzo del presente año en la misma dirección.

Para su comodidad, los Cajeros Automáticos más cercanos son:


ATM Ceja I: Av. Jorge Carrasco N° 61 esq. calle 3.

ATM Cruce Viacha: Calle Alfredo Franco Valle N° 110, esq. Av. Satélite, Zona 12 de Octubre de la ciudad de El Alto.

ATM Principal El Alto I: Av. Jorge Carrasco N° 77, urbanización 12 de Octubre, Lote 2, Mza. 26.

Agradecemos su atención.

La Paz, febrero de 2024

 **banco b-i-s-a**
simplificando tu vida

Esta entidad es supervisada por ASFI

4.000
AVISOS
CADA DOMINGO
U OPORTUNIDADES

SEGÚN CÓMO LO
MIRES

Páginas azules
DEL LORO DE ORO



CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES
RENTO ACTIVA PUENTE
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO

De conformidad a lo establecido por el artículo 32 del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado, a solicitud del 97,56% de las cuotas vigentes, el Representante Común de los Participantes convoca a la Asamblea General de Participantes de Renta Activa PUENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado a celebrarse a horas 10:30 del día viernes 2 de febrero de 2024, por medio de una plataforma virtual transmitida desde las oficinas de SAFI UNIÓN S.A. ubicada en la ciudad de La Paz dirección: Calle Reyes Ortíz Esquina Federico Suazo No.73 Edif. Torres Gundlach, Torre Este, Piso 12, cuyo enlace será proporcionado al momento de la acreditación, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1. Lectura del orden del día.
- 2. Ratificación como Administrador del Fondo "Renta Activa PUENTE Fondo de Inversión Cerrado" a SAFI UNIÓN S.A.
- 3. Consideración de la auditoría a los Estados Financieros del Fondo "Renta Activa PUENTE Fondo de Inversión Cerrado".
- 4. Designación de participantes para la firma del acta.

Formarán parte de la Asamblea General de Participantes del Fondo de Inversión Renta Activa PUENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado, todos aquellos Tenedores de Cuotas de Participación que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor en la fecha de la celebración de la Asamblea General de Participantes del Fondo de Inversión Renta Activa PUENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

REPRESENTANTE COMÚN DE LOS PARTICIPANTES
Enero de 2024

MUEBLES
11

Muebles del hogar

COMPRAMOS libros, discos, anti-
güedades. Ref./72099399.
0004604800-000313

Extravíos y hallazgos

POR EXTRAVIÓ queda nulo Ruat-
03 con placa 3084-AEB
0004652508-000001

EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS
14 ?

POR EXTRAVIÓ queda anulado el
Certificado de Capital Provisional
N°12542 de La Primera E.F.V. per-
teneciente a la Sra. Rosmary Cutilli
Callisaya con C.I.4308890Lp.
0004651420-000003

EXTRAVIO DE placa de vehículo #
5675NBC. Ref. 70871779
0004651460-000003

SE EXTRAVIÓ facturas de
MOODS-CLUB a nombre de Israel
Jonathan Careaga Olmos con NIT-
8365035016, facturas del N°1 al
50 con número de autorización
101E343D2B621A, mismas que-
dan nulas
0004651442-000003

POR EXTRAVIÓ queda Nulo el
Ruat con placa N° 5821 NDX de
motocicleta Rawa
0004651465-000003

EXTRAVIO de pasaporte a nombre
de Manuel Sebastian Mendizabal
Nro. C.I. 13968587 N° de Serie
SE51142
0004651792-000002

POR ROBO queda nulo y sin valor
legal el pasaporte N° 6178054 con
numero de Serie A121905 perte-
neciente a Hugo Ariel Alliaga Re-
guerín
0004651807-000002

QUEDA ANULADO, la Patente
N°1511043774, de la Actividad
Económica Venta de Coca, de pro-
piedad del Sr.(a) Azmer Mayra Tri-
cona Plata, con C.I.6153990 L.P.
0004651812-000002

POR EXTRAVIO titulo de bachiller
perteneiente a Luis David Mora-
les Colque, Ci: 8744322 CBBA. en
la ciudad de Cochabamba. Emi-
tido por la dirección departamental
de educación de Cochabamba.
Motivo por el cual hago conocer
para fines consiguientes a Ley
0004651851-000002

EXTRAVIO LIBRETA de Ahorro del
Banco Fie de la Mutual
N°40013675521
0004651876-000002

POR EXTRAVIÓ queda nulo Ruat-
03 con placa 792-GRK automóvil
Mitsubishi
0004652499-000001

POR EXTRAVIÓ queda nulo la pla-
ca 5997-LYE vehiculo Kicks
0004652501-000001

QUEDA ANULADA cuenta
40012958716 del Banco Fie de
Mery Marañón Vda. de Ortega.
0004652502-000001

QUEDA ANULADO la Patente
N°1511804838 de la Actividad
Económica Venta de Huevo de pro-
piedad del Sr. Rimski Cesar Ariel
Rolón Ríos con C.I.2892613Co.
0004652504-000001

SE EXTRAVIÓ C.I.4780666 Lp. De
Yashira Cesy Callisaya Gutiérrez,
licencia de conducir categoría "A"
0004652509-000001

SE EXTRAVIÓ Diploma de Bachi-
ller serie "G" con código
S.I.E.80730459-2017 a nombre de
Mishel Roxana Romero Macías con
C.I.9991014 Lp.
0004652522-000001

SE EXTRAVIO Título de Bachiller
de Ignacio Camilo Pérez Salazar
Serie "F" N°081756 SIE-
80730354200713244
0004652516-000001

EXTRAVIO DE DIPLOMA DE BA-
CHILLER DE LORENA ISABEL LA
FUENTE URQUIETA, SIE 80980371-
2017, N. 037314, SERIE "G".
0004652540-000001

POR EXTRAVIÓ queda Nulo el
Ruat con placa N° 3894 TCF de
Motocicleta Harley Davidson
0004652541-000001

POR EXTRAVIÓ queda Nulo el Di-
ploma de Bachiller en Humanida-
des de Erwin Vladimir Aranibar An-
cieta con Ci 9394264 del colegio
Oscar Unzaga de la Vega Fe y Ale-
gría expedido en Cochabamba Di-
ciembre 2013
0004652544-000001

SE COMUNICA,EL extravío del Ti-
tulo de Bachiller perteneciente a
Abigail Ancasi Laura con Serie "H"
y N°0085585
0004652547-000001

EXTRAVIO de titulo profesional de
Shamura Edgar Winder Philco con
C.I. 6755031 Q.R. Emitido por el
Ministerio de Educación en la ges-
tión 2017 N° 013568
0004652566-000001

Extravío de Certificado de
Depósito Judicial
N° 0092903 moneda e
importe Bs. 23.967,47
depositado por Amalia
Ximena Asturizaga Aguilar,
Juzgado de Partido Octavo
en Materia Trabajo y
Seguridad Social de la
Capital.

EXTRAVIO diploma de bachiller
Serie "E" N° 075253 S.I.E.
8073039120073594 de Shianza
Naylea Prado Rodriguez C.I.
8346503 L.P.
0004652582-000001

EXTRAVIO diploma de bachiller
Serie "C" N° 054986 S.I.E.
8073018620076295 de Rodrigo
Yamil Lazarte Mismi C.I. 12670686
Q.R.
0004652583-000001

EXTRAVIO diploma de bachiller
Serie "B" N° 086159 de Virginia
Gutierrez Rivas Ci. 6025075
0004652575-000001

POR EXTRAVIO anulo tarjeta de
operación placa BB08725 Empre-
sa Hnos Colque y Andia S.R.L. bot-
ic 1252
0004652576-000001

POR EXTRAVIO anulo tarjeta de
operación placa BK03601 Empre-
sa ATB S.R.L. botic 863
0004652578-000002

VARIOS
16

COMPRAMOS EQUIPOS MUSICA-
LES, televisores, acordeones, con-
certinas, antigüedades, muebles,
juguetes, laptops, bicicletas, libros,
discos. Ref./72732557, 78955355.
0004604800-000103

INTIMIDADES
24

ANGELA, CHOLITA alegre
6565584.
0004648536-000007

CANELITA 69789307.
0004651430-000003

DANIELA bonita cariñosa
buenos ambientes, finas bebi-
das. Zona Sur 65535253-
69802035-60563948
0004651873-000002

NAHOMY 62371105.
0004652503-000001

ROSA CHOLITA, hermosa, cariño-
sa, buenos atributos, cuarto pro-
pio 71288363
0004652535-000001

Intimidades

programa EMPODERAR
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA EMPODERAR
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y RECOLECCIÓN COSECHA Y POST COSECHA DE FRUTOS AMAZONICOS EN LOS DEPARTAMENTOS LA PAZ, PANDO Y BENI"
SOLICITUD DE COTIZACIONES
La Comunidad Agroforestal San Pablo, invita a ofertantes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de los siguientes bienes:
REFERECIA CANT. UNIDAD NOMBRE DE LOS BIENES
SC-01 44 Unidad DESBROZADORA
SC-02 44 Unidad FREEZER
SC-03 1 Servicio AT EN CONTABILIDA
Los proveedores serán seleccionados en base al método de solicitud de cotizaciones, descrito en el Manual de Adquisiciones y contrataciones.
La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), pueden ser descargadas en página web www.empoderar.gob.bo y/o consultas a los Cel 68039240 - 68025139
Las cotizaciones y las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 14:30 del 08 de febrero de 2024. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones ni propuestas electrónicas. La apertura de propuestas se realizará el mismo día a horas 15:00 en la sede social ubicada Comunidad Agroforestal San Pablo.
Señores:
Comunidad Agroforestal San Pablo
Municipio de Palos Blancos, Provincia Sud Yungas Cel 68039240 - 68025139
Los sobres cerrados se dejarán en la sede social ubicado: Comunidad Agroforestal San Pablo.
Ref.- SC-0.../23 (Referencia)
(INCLUIR REMITENTE)
La Paz, 1 de febrero de 2024

programa EMPODERAR
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA EMPODERAR
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y RECOLECCIÓN COSECHA Y POST COSECHA DE FRUTOS AMAZONICOS EN LOS DEPARTAMENTOS LA PAZ, PANDO Y BENI"
SOLICITUD DE COTIZACIONES
La Comunidad 15 de noviembre, invita a ofertantes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de los siguientes bienes:
REFERECIA CANT. UNIDAD NOMBRE DE LOS BIENES
SC-01 8 Unidad Freezer 2 puertas
SC-02 1 Servicio Contador
SC-03 10 Unidad Escalera
SC-04 31 Unidad Desbrozadora
SC-05 34 Unidad Licuadora
SC-06 25 Unidad Freezer 1 puerta
SC-07 4 Unidad Serrucho de poda
SC-08 3 Unidad Arnés
SC-09 6 Unidad Tijera de poda
SC-10 4 Unidad Balanza
Los proveedores serán seleccionados en base al método de solicitud de cotizaciones, descrito en el Manual de Adquisiciones y contrataciones.
La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), pueden ser descargadas en página web www.empoderar.gob.bo y/o consultas a los Cel 71292959 - 63190555
Las cotizaciones y las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 08:30 del 08 de febrero de 2022. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones ni propuestas electrónicas. La apertura de propuestas se realizará el mismo día a horas 09:00 a.m. en la sede social ubicada en la Comunidad 15 de noviembre.
Señores:
Comunidad 15 de noviembre,
Municipio de Palos Blancos, Provincia Sud Yungas Cel 71292959 - 63190555
Los sobres cerrados se dejarán en la sede social ubicado: Comunidad 15 de noviembre.
Ref.- SC-0.../23 (Referencia)
(INCLUIR REMITENTE)
La Paz, 1 de febrero de 2024

programa EMPODERAR
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA EMPODERAR
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y RECOLECCIÓN COSECHA Y POST COSECHA DE FRUTOS AMAZONICOS EN LOS DEPARTAMENTOS LA PAZ, PANDO Y BENI"
SOLICITUD DE COTIZACIONES
La Central Agroecológico de comunidad Intercultural Originario Tohomonoco, invita a ofertantes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de los siguientes bienes:
REFERECIA CANT. UNIDAD NOMBRE DE LOS BIENES
SC-01 14 Unidad FREEZEE
SC-02 1 Servicio CONTADOR
SC-03 14 Unidad DESBROZADORA
Los proveedores serán seleccionados en base al método de solicitud de cotizaciones, descrito en el Manual de Adquisiciones y contrataciones.
La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), pueden ser descargadas en página web www.empoderar.gob.bo y/o consultas a los Cel 72045970 - 73229681
Las cotizaciones y las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 08:30 del 06 de febrero de 2024. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones ni propuestas electrónicas. La apertura de propuestas se realizará el mismo día a horas 09:00 en la sede social ubicada en la Central Agroecológico de comunidad Intercultural Originario Tohomonoco.
Señores:
Central Agroecológico de comunidad Intercultural Originario Tohomonoco.
Municipio de Palos Blancos, Provincia Sud Yungas Cel 72045970 - 73229681
Los sobres cerrados se dejarán en la sede social ubicado: en la Central Agroecológico de comunidad Intercultural Originario Tohomonoco
Ref.- SC-0.../23 (Referencia)
(INCLUIR REMITENTE)
La Paz, 1 de febrero de 2024

programa EMPODERAR
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA EMPODERAR
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y RECOLECCIÓN COSECHA Y POST COSECHA DE FRUTOS AMAZONICOS EN LOS DEPARTAMENTOS LA PAZ, PANDO Y BENI"
SOLICITUD DE COTIZACIONES
La Comunidad Agropecuaria Intercultural Originario Nuevos Horizontes, invita a ofertantes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de los siguientes bienes:
REFERECIA CANT. UNIDAD NOMBRE DE LOS BIENES
SC-01 108 Unidad BANDEJA
SC-02 27 Unidad DESBROZADORA
SC-03 1 Servicio ASISTENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
SC-04 27 Unidad LICUADORA
SC-05 27 Unidad CARRETIILLA
SC-06 27 Unidad TREPADORA
SC-07 27 Unidad SERRUCHO
Los proveedores serán seleccionados en base al método de solicitud de cotizaciones, descrito en el Manual de Adquisiciones y contrataciones.
La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), pueden ser descargadas en página web www.empoderar.gob.bo y/o consultas a los Cel 74080482 - 71387492
Las cotizaciones y las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 08:30 del 07 de febrero de 2024. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones ni propuestas electrónicas. La apertura de propuestas se realizará el mismo día a horas 09:00 en la sede social ubicado en la Comunidad Agropecuaria Intercultural Originario Nuevos Horizontes.
Señores:
Comunidad Agropecuaria Intercultural Originario Nuevos Horizontes
Municipio de Palos Blancos, Provincia Sud Yungas: Cel 74080482- 71387492
Los sobres cerrados se dejarán en la sede social ubicado: Comunidad Agropecuaria Intercultural Originario Nuevos Horizontes.
Ref.- SC-0.../23 (Referencia)
(INCLUIR REMITENTE)
La Paz, 1 de febrero de 2024

Páginas azules

Encuentra las direcciones de
NUESTRAS AGENCIAS en la
PÁGINA 18



DEL LORO DE ORO

- 1** VEHÍCULOS
- 2** PROPIEDADES
- 3** EMPLEOS
- 4** SERVICIOS OFRECIDOS
- 5** CONJUNTOS MUSICALES
- 6** CURSOS Y CLASES
- 7** COMPUTACION
- 8** COMUNICACION
- 9** EQUIPOS Y MÁQUINAS
- 10** CONSTRUCCIÓN
- 11** MUEBLES
- 12** ENSERES PARA EL HOGAR
- 13** NEGOCIOS
- 14** EXTRAÍOS Y HALLAZGOS
- 15** ANIMALES
- 16** VARIOS
- 17** AVISOS LEGALES
- 18** LICITACIONES
- 19** NECROLÓGICOS
- 20** VIAJES Y TURISMO
- 21** SALUD Y BELLEZA
- 22** PROFESIONALES
- 23** ENTRETENIMIENTO
- 24** INTIMIDADES

Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros **71560631 • 71219521 • 72045445**

VEHÍCULOS

1 Vagonetas y jeeps

VENDO QASHQAI (NISSAN) año 2016 impuestos al día y SOAT buen estado, importado por Taiyo Motors, papeles al día. Sus 17.000 Ref. 76204005-76207362

PROPIEDADES

2 Departamentos

VENDO DEPARTAMENTO 2 dormitorios nuevo 130 mil dólares al contado, Miraflores todo amoblado ref. 76702687.

VENDO DEPARTAMENTO 60m2 Av. Arce: dormitorio living comedor cocina lavandería 2 baños gas domiciliario 70611421

BOLOGNIA, departamento 1 dormitorio, baño, living comedor, cocina c/gas, lavandería. Ref. 67101381 72514802

ALQUILO DEPARTAMENTO NUEVO, moderno, amplio, 3/dormitorios, dependencias, parqueo y baulera, Calle 22 de Achumani. Ref. 778791124.

ALQUILO GARZONIER Alto Obrajes ref. 70569328.

ANTICRÉTICO DEPARTAMENTO 4 dormitorios San Pedro 77540715

GARZONIER Plaza el Condor 1 dormitorio, 1 living-comedor -cocina amplia, baño, gas domiciliario, terraza soleado \$us20.000.- ofertable, Ref. 70514469

DEPARTAMENTO DESNIVELADO AMPLIO, 4 dormitorios, 5 baños, dependencias completas, escritorio, chimenea, jardines, parrillero, 2 parqueos, hermosa vista, sol 24/7, exclusivo. Zona Sur C/26 Cota-Cota a Bs. 600.000 Ref. 77230120

Casas

Casas venta

CASA EN VENTA, Villa San Antonio Bajo, a tres cuadras del cruce de Villas. Ref. 77771005.

VENDO CASA zona Comercial, Calle Charcas #704, Esq. Barron Los Pozos Santa Cruz, 3 tiendas con depósitos y 4 dormitorios, sala y comedor, 2 baños y patio con alquiler 2.200 dólares. Consta de 521m2. Ref. al tel.: 71322645, 77953226

Casas alquiler

Habitaciones

Habitaciones alquiler

Habitaciones anticrético

Locales

Local alquiler

A EMPRESAS Propietario alquila local a la calle con oficinas 260mts2 av. Sánchez Lima frente Equinoccio Sopocachi 72556910

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

INVITACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento para el Ejercicio de las Atribuciones de la Contraloría General de la República -actual Contraloría General del Estado- aprobado mediante Decreto Supremo N° 23215, se invita a las siguientes personas:

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA N° GN/EP94/G20 R5 GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN LORENZO		
N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad
1	Alberto Rosellón Vani	7581156
2	Gabriel Tanaka Dasilva	7605684
3	Guineth Díez Gozalves	5581890

A personarse a la Contraloría General del Estado, en sus oficinas ubicadas en la Avenida 9 de Febrero N° 227 de la ciudad de Cobija, a objeto de notificarse con una copia del Informe Preliminar de Auditoría N° GN/EP94/G20 R5, del Gobierno Autónomo Municipal de San Lorenzo.

Se dispone de un término de cinco (5) días hábiles para recabar el citado Informe Preliminar, plazo que comenzará a correr al día siguiente hábil de la presente publicación.

Cobija, 01 de febrero de 2024

COMUNICADO

Banco BISA S.A., comunica a sus clientes y usuarios el cierre temporal por motivos de cambio de equipo, del **ATM Camiri II**, ubicado en la calle Oruro s/n entre Av. Busch (diagonal a la plaza principal 12 de Julio lado norte Zona 4 Mza. 43), a partir del día martes 20 de febrero del presente año.

Asimismo, comunicamos que este Cajero Automático reiniciará sus operaciones, a partir del día lunes 4 de marzo del presente año en la misma dirección.

Para su comodidad, los Cajeros Automáticos más cercanos son:

- ATM Villa Montes:** Calle Potosí s/n, casi esq. Capitán Manchego.
- ATM Camiri:** Calle Oruro s/n entre Busch y Bolívar.
- ATM Villa Montes II:** Calle Potosí s/n, casi esq. Capitán Manchego.

Agradecemos su atención.

Santa Cruz, febrero de 2024

ramsescosmobiologo

Ramses COSMOBIOLOGO

CNC. / Mat: 210804 / Reg: 00648859

UNIÓN DE PAREJAS

Reconstrucción del amor disuelto, atracción del ser amado, deja de sufrir los efectos insoportables de dolor por infidelidad, amor no correspondido o soledad constante.

Hoy es posible unirse a quien amas en tiempo corto, transitar de la amistad al romance, convivencia o matrimonio.

La Cosmobiología y el psíquico mentalismo pueden otorgarte la felicidad anhelada con el uso de nombre y fecha natal.

DESTRABES

Para quienes sintomatizan signos de infortunio por falta de trabajo, incapacidad de ganar dinero o desdicha sentimental

APERTURA DE CAMINOS

Para negocios frágiles, empresas en quiebra o personas postergadas.

PURIFICACIÓN DE ENERGÍA

Forma de limpiar los signos de mala suerte, desdicha, soledad, etc.

Reservas:
Telf. 2490243 Dirección: Pioneros de Rochdale #776 (lado Clínica Brasil) San Pedro.

RESULTADOS EFECTIVOS E INMEDIATOS

RentaActiva Agroindustrial

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

De conformidad a lo establecido por el artículo 36 del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado, a solicitud del 99,98% de las cuotas vigentes, el Representante Común de los Participantes convoca a la Asamblea General de Participantes de Renta Activa AGROINDUSTRIAL Fondo de Inversión Cerrado a celebrarse a horas 11:00 del día viernes 2 de febrero de 2024, por medio de una plataforma virtual transmitida desde las oficinas de SAFI UNIÓN S.A. ubicada en la ciudad de La Paz dirección: Calle Reyes Ortiz Esquina Federico Suazo No.73 Edif. Torres Gundlach, Torre Este, Piso 12, cuyo enlace será proporcionado al momento de la acreditación, para considerar el siguiente Orden del Día:

- Lectura del orden del día.
- Ratificación como Administrador del Fondo "Renta Activa AGROINDUSTRIAL Fondo de Inversión Cerrado" a SAFI UNIÓN S.A.
- Consideración de la auditoría a los Estados Financieros del Fondo "Renta Activa AGROINDUSTRIAL Fondo de Inversión Cerrado".
- Designación de participantes para la firma del acta.

Formarán parte de la Asamblea General de Participantes del Fondo de Inversión Renta Activa AGROINDUSTRIAL Fondo de Inversión Cerrado, todos aquellos Tenedores de Cuotas de Participación que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor en la fecha de la celebración de la Asamblea General de Participantes del Fondo de Inversión Renta Activa AGROINDUSTRIAL Fondo de Inversión Cerrado y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

REPRESENTANTE COMÚN DE LOS PARTICIPANTES
Enero de 2024

rentActiva

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO

De conformidad a lo establecido por el artículo 32 del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado, a solicitud del 100% de las cuotas vigentes, el Representante Común de los Participantes convoca a la Asamblea General de Participantes de Renta Activa EMERGENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado a celebrarse a horas 10:00 del día viernes 2 de febrero de 2024, por medio de una plataforma virtual transmitida desde las oficinas de SAFI UNIÓN S.A. ubicada en la ciudad de La Paz dirección: Calle Reyes Ortiz Esquina Federico Suazo No.73 Edif. Torres Gundlach, Torre Este, Piso 12, cuyo enlace será proporcionado al momento de la acreditación, para considerar el siguiente Orden del Día:

- Lectura del orden del día.
- Ratificación como Administrador del Fondo "Renta Activa EMERGENTE Fondo de Inversión Cerrado" a SAFI UNIÓN S.A.
- Consideración de la auditoría a los Estados Financieros del Fondo "Renta Activa EMERGENTE Fondo de Inversión Cerrado".
- Designación de participantes para la firma del Acta.

Formarán parte de la Asamblea General de Participantes del Fondo de Inversión Renta Activa EMERGENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado, todos aquellos Tenedores de Cuotas de Participación que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor en la fecha de la celebración de la Asamblea General de Participantes del Fondo de Inversión Renta Activa EMERGENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

REPRESENTANTE COMÚN DE LOS PARTICIPANTES
Enero de 2024